

Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA - DICIEMBRE 1991 - Número 15





El tradicional árbol de Navidad de la Plaza Mayor con la torre del Santísimo, rosetón de la Puerta del Mercado y linterna al fondo, es el motivo navideño con el que queremos felicitar a los miembros de nuestra Asociación. A todos ellos, a sus familias, a quienes hacen posible la publicación de «Abside» y a sus lectores, nuestro deseo de unas felices, cristianas, fraternas y entrañables fiestas de Navidad.

Sumario

	<i>Páginas</i>
Editorial:	
La iglesia de Santiago, una vez más	3
Actualidad: Noticias	5
Personajes: Gregorio Sánchez Doncel	
El arzobispo de Granada, Pedro Guerrero	11
Investigación: Javier Suárez-Pajares	
El músico seguntino D. Urbano Aspa	14
Reportaje: Jesús de las Heras Muela	
Las últimas páginas de nuestra historia ..	20
Así es la Catedral: Natividad Esteban López	
Plata y plateros foráneos del siglo XVII en la Catedral de Sigüenza	23
Pulchra Seguntina:	
Juan A. Mtz. Gómez-Gordo	
Alfredo Juderías, In memoriam	27
Colaboración: Alberto T. Estévez	
Pequeñas historias paralelas	29
Investigación: José R. López de los Mozos	
Iconografía de Santa Librada: hacia una tipología básica	31

PORTADA: La toma de posesión de D. José Sánchez González como Obispo de nuestra Diócesis el día 17 de Noviembre es la noticia fundamental del último trimestre de 1991 en nuestra sección de Información. Queda complementada con esta fotografía de su primera homilía en el Altar Mayor de la Catedral.

Abside

Boletín de la Asociación de Amigos
de la Catedral de Sigüenza

Domicilio social:
Plaza Obispo D. Bernardo, s/n.
Teléf. 39 07 52 - SIGÜENZA

Año V Núm. 15 Diciembre 1991

Consejo de redacción:

Juan José Asenjo
Fco. Javier Davara
Lorenzo de Grandes
Jesús de las Heras
Manuel A. Lafuente
Laureano Otero
Javier Sanz

Administración:

Juan Antonio Ortega

Publicidad y distribución:

José María Cantarero

Anagrama y rotulación:

Javier Sanz

Fotografías:

Alvaro Ruiz, F. Domenech,
Juan Ant. Martínez Gómez-Gordo, Natividad Esteban

Fotocomposición e impresión:
Gráficas Carpintero, S. L. - Sigüenza
D. L. GU-130/1987
ISSN 1130-3565
ABSIDE (Sigüenza)



La iglesia de Santiago, una vez más

SALVEMOS LA IGLESIA DE SANTIAGO, era el título del Editorial del número 10 de **ABSIDE** correspondiente al mes de abril de 1990. Describíamos sumariamente en él la historia de este templo fundamentalmente románico, erigido hacia 1160 por el Obispo D. Cerebruno como parroquia dependiente de la Catedral y cedido en 1525 por D. Fadrique de Portugal a las monjas clarisas del contiguo monasterio recién fundado bajo el patrocinio del Obispo.

Ponderábamos entonces la belleza de su portada y de su ábside cuadrado volcado sobre La Ronda, además del detalle singular y peculiarísimo, que no se encuentra en ningún otro templo de la Diócesis: la hermosa cripta situada bajo el presbiterio, construida con sólidos sillares y bóveda apuntada, que carece de acceso en estos momentos desde la iglesia.

Nos referíamos a su estado actual, verdaderamente lamentable, consecuencia de los sucesos acaecidos en Sigüenza el 8 de octubre de 1936, que no sólo redujeron a escombros el monasterio, sino la también la única nave del templo. Sólo se salvaron la portada, ábside y capilla mayor. Hacíamos memoria además de la restauración iniciada por la Dirección General de Bellas Artes en los años 1982-83. Se construyó una nueva cubierta en el presbiterio, se consolidó la torre y se levantó sobre la nave uno de los tres arcos necesarios para implantar una nueva cubierta con un artesonado interior. Sin embargo, se agotó el presupuesto y las obras quedaron paradas hasta el presente.

Desde abril de 1990 hasta hoy la situación no ha variado, o, por mejor decir ha empeorado: la erosión de la fachada es galopante y la visión del interior de la nave desoladora. El templo, que, como es sabido, pertenece al patrimonio catedralicio, sigue a la intemperie e incluso el ábside restaurado en 1983 y el arco formero que entonces se levantó están seriamente amenazados.

En el citado Editorial decíamos que la calle Mayor, que une la Catedral con el Castillo, es ya la arteria principal del turismo seguntino y el mejor escaparate desde el que mostramos nuestra Ciudad. Y no deja de ser un baldón para Sigüenza y para todos los que de alguna manera tenemos una responsabilidad sobre este templo, el estado deplorable en que se encuentra.

Dejemos que las gestiones que en estos momentos se están realizando sigan su curso. Ojalá

que el programa "Sigüenza a plena luz", que anuncia para nuestra Ciudad la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades, incluya la recuperación de este templo como marco adecuado de los numerosos conciertos de música clásica que cada año se organizan en Sigüenza.

Pero si la vía oficial no da resultado, deberíamos ser nosotros, Cabildo, Ayuntamiento, Asociación de Amigos de la Catedral y todo el pueblo de Sigüenza quienes nos comprometiéramos a llevar a buen puerto esta hermosa empresa colectiva. El testimonio de tantos pueblos de nuestra Diócesis, a veces muy pequeños, que, con gran entusiasmo y generosidad están restaurando ejemplarmente sus iglesias, debería aleccionarnos. Tenemos además muy cerca un modelo a seguir: la meritoria y laboriosa restauración de la vecina iglesia de San Vicente, por tantos motivos emparentada con Santiago. Tuvieron que pasar doce años, pero la ilusión y esfuerzo de su párroco y la generosidad de los fieles de la parroquia y de otros muchos seguntinos vencieron todas las dificultades.

¿Qué impide reproducir en Santiago el método seguido en San Vicente? Nuestra Asociación se compromete a lanzar la campaña, a escribir a todos sus miembros y a dar publicidad al proyecto. De sus fondos ordinarios aportaría además dos millones de pesetas en 1992 y estaría dispuesta a formar parte de la Comisión que impulsara las obras y en la que necesariamente deberían integrarse Cabildo y Ayuntamiento. Contamos con la experiencia y entusiasmo del párroco de San Vicente, dispuesto a dirigir directamente el día a día de la obra. A buen seguro que después llegarán las subvenciones oficiales. Pero es preciso comenzar a caminar. Dentro de unos años sería demasiado tarde.



Tu nómina te llevará lejos

Domicilia, ahora, tu nómina en iberCaja.
Disfrutarás de más ventajas.

iberCaja



NOTICIAS

Relevo episcopal en la Diócesis: D. José Sánchez sucede a D. Jesús Pla

El pasado 11 de septiembre la Santa Sede hacía público el relevo episcopal de Mons. Pla Gandía y el nombramiento de D. José Sánchez González como nuevo Obispo de Sigüenza-Guadalajara. El 17 de noviembre, a las cuatro de la tarde, nuestra Ciudad y nuestra catedral eran el escenario de su entrada y toma de posesión. De ambas damos cuenta en la noticia siguiente.

El 24 de diciembre de 1990 presentaba su renuncia al gobierno de esta Diócesis su titular desde el 24 de mayo de 1981, D. Jesús Pla Gandía, que cumplía los 75 años, edad fijada por el Concilio Vaticano II y el Código de Derecho Canónico de 1983 para permanecer en el ejercicio del ministerio episcopal. Como entonces dijimos, estas renunciaciones suelen demorarse hasta hacerse efectivas entre seis y doce meses.

D. Jesús Pla, nombrado Administrado Apostólico de nuestra Diócesis hasta la toma de posesión de D. José Sánchez, fue testigo e impulsor de la creación de nuestra Asociación de Amigos de la Catedral, en mayo de 1986, y de esta revista en abril de 1987. Todo lo relativo a la Catedral ha sido siempre seguido y atendido por él con verdadero interés y eficacia. En nuestro primer templo diocesano hizo también su entrada y posesión de la Diócesis hace diez años y medio, como ya hemos indicado. Nacido en Agullent (Valencia) en 1915, sacerdote desde 1942, D. Jesús fue párroco, director espiritual del Seminario, arcipreste, vicario general y obispo auxiliar de Valencia hasta 1981. Mons. Pla nombró canónigos de la Catedral en 1982, 1983 y 1990.



Por su parte, nuestro nuevo Pastor diocesano, D. José Sánchez González, nació en Fuenteguinaldo (Salamanca) el 30 de octubre de 1934. Está licenciado en Teología y Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Salamanca. Fue ordenado sacerdote el 5 de abril de 1958. Ejerció su ministerio durante un año en Ciudad Rodrigo como coadjutor y durante veinte años en Alemania como capellán de emigrantes. El 19 de marzo de 1980 fue ordenado obispo en la Catedral de Oviedo como titular de El Rubicón y Auxiliar del Arzobispo ovetense. Desde noviembre de 1988 es presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones y, en consecuencia, miembro de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

ABSIDE se congratula ante este importante acontecimiento eclesial, como es siempre un relevo episcopal. Aprovecha la oportunidad para manifestar su adhesión y sincera colaboración hacia nuestro nuevo Obispo, Mons. Sánchez, y para despedir afectuosa y agradecidamente a Mons. Pla, a quien seguiremos enviando nuestro Boletín, y bajo cuyo episcopado nacimos. Demos gracias finalmente a Dios por D. Jesús Pla y por D. José Sánchez.

La Catedral, escenario y testigo de la toma de posesión del nuevo Sr. Obispo

La fecha del 17 de noviembre de 1991 merece, sin duda alguna, pasar a los anales de la historia de Sigüenza y de nuestra Diócesis y provincia. La Catedral seguntina fue escenario y testigo. Y todo a propósito del ya citado relevo episcopal en nuestra Diócesis, verdadera noticia de este último cuatrimestre y de todo el año 1991.

La catedral vio renovada la limpieza de sus paredes, techumbres y pasillos; plateros de Valencia acudían a restaurar y abrillantar la orfebrería; campaneros de Palencia vinieron a poner a punto las campanas... El altar mayor abandonaba el presbiterio de la capilla mayor para ubicarse en la vía sacra, en el corazón del crucero, debajo de la linterna. Nueva disposición de bancos y sitials, flores y otros elementos ornamentales se daban cita para que el conjunto resultase hermoso, digno y capaz de contener los varios miles de fieles que se esperaban. El nuevo y ocasional altar iba a ser presidido, siquiera por un día, por la imagen de la Virgen de la Mayor, la querida patrona de la Ciudad, que volvía al lugar donde estuviera tantos siglos y que le ha dado nombre. En su altar barroco del siglo XVII, se instaló una pantalla gigante, que permitía seguir la celebración por circuito cerrado de TV, gracias a Antonio López Negro.

Todo estaba minuciosamente preparado para que el acontecimiento de la toma de posesión del nuevo Obispo resultase lo mejor posible. Y ciertamente así fue. **La jornada del 17 de noviembre de 1991 pasará a nuestra historia.**



El todavía obispo electo, D. José Sánchez González, llegaba al **atrio de la Catedral** pasadas las 4'15 de la tarde, mientras el sol se escondía entre las nubes y soplaba la brisa de atardecer otoñal. Llegaba revestido de pontifical, con las mejores vestiduras de los baúles catedralicios. Le acompañaba el Administrador Apostólico, D. Jesús Pla Gandía, y los diez sacerdotes miembros del Colegio de Consultores, dos de los cuales, el mayor y el más joven, Victorio Lorente y Juan José Asenjo, le habían acompañado en su camino hacia Sigüenza-Guadalajara, comenzado en Santa María de

Huerta y con paradas en Alcolea del Pinar y Barbatona. Junto a ellos el Ayuntamiento local en pleno, autoridades y ríos de gente.



El Deán de la Catedral, D. Félix Ochayta, daba el agua bendita, el **crucifijo capitular** y el saludo de bienvenida al nuevo Pastor, mientras Mons. Pla iba presentado al resto de los Canónigos. D. José Sánchez entra procesionalmente en el interior de la Catedral. **La nave de la Epístola** le condujo a la capilla del **Santísimo Cristo de la Misericordia**, donde oró unos instantes. Desde allí, el recorrido de la **Girola** le llevó hasta la sacristía mayor, la **sacristía de las Cabezas**, en cuya **capilla de las Reliquias o del Espíritu Santo**, se revisió para la solemne Eucaristía de su toma de posesión, que comenzaría a las 4'40 de la tarde para terminar a las 6'45.

En la **capilla de las Reliquias** le esperaban revestidos el Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Marcelo González Martín, el Nuncio Apostólico en España, el Arzobispo Mario Tagliaferri, y los dos últimos Obispos de Sigüenza-Guadalajara, Mons. Laureano Castán Lacoma y Mons. Jesús Pla Gandía, todavía Administrador Apostólico.

Otros veintiséis Obispos -D. Gabino Díaz Merchán, Arzobispo de Oviedo, D. Ricardo María Carles, Arzobispo de Barcelona, D. José María Cirarda, Arzobispo de Pamplona, D. Elías Yanes, Arzobispo de Zaragoza, D. José Manuel Estepa, Arzobispo Castrense, más los Obispos de Vitoria, D. José María Larrauri, de Ciudad Real, D. Rafael Torija, de Huesca, D. Javier Osés, de Salamanca, D. Mauro Rubio, de Plasencia, D. Santiago Martínez, de Osma-Soria, D. Braulio Rodríguez, de León, D. Antonio Vilaplana, de Santander

(titular y emérito), D. José Vilaplana y D. Juan Antonio del Val, de Getafe, D. Francisco José Pérez, de Alcalá de Henares, D. Manuel Urefia, de Albacete, D. Victorio Oliver, de Teruel, D. Antonio Algora, de Lugo, Fray José Gómez, de Cuenca, D. José Guerra Campos, de Alicante, D. Francisco Alvarez, electo de Zamora, D. Juan Marfa Uriarte, los Auxiliares de Madrid, D. Javier Martínez y D. Luis Gutiérrez, el Auxiliar de Toledo, D.



Rafael Palmero, y el Obispo de la Diócesis natal de nuestro nuevo Prelado, Ciudad Rodrigo, D. Antonio Ceballos-, junto con los Consultores y los Canónigos se revestían bajo la bóveda de la gran sacristía trazada por Alonso de Covarrubias y ejecutada por Martín de Vandoma. Cerca de trescientos sacerdotes, de Sigüenza-Guadalajara, de Asturias, de Salamanca, de Madrid y de Alemania, se encontraban ya situados en los bancos reservados en la capilla mayor para iniciar la concelebración.



Desde el coro, reservado para la prensa gráfica y TV, religiosas y religiosos, Seminario y Coral segunti-

na, surgían los primeros acordes del canto de entrada "Pueblo de Reyes". Al órgano, Saturnino Marfil; en la dirección coral Juan A. Marco y Emilio Esteban. Comenzaba la Santa Misa. La procesión con los Obispos concelebrantes proseguía; los familiares de D. José y las autoridades civiles -Alcalde de Sigüenza, Concejales y Secretario, Diputados y Senadores por la provincia, Alcaldesa y Teniente de Alcalde de Guadalajara, Consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, representante del Gobernador Civil, Presidente y Vicepresidentes de la Diputación Provincial, Alcaldes de Oviedo y Fuenteguinaldo, Presidente de la Audiencia Provincial, Gobernador Militar, representaciones de la Guardia Civil, Juez de Sigüenza y Delegados Provinciales de Bienestar Social, Sanidad y Cultura- se situaban en los bancos preparados para ellos entre las rejas del coro y el altar, emplazado en el crucero; los fieles se apiñaban en las naves, en el trascoro, o en los bancos colocados junto a la capilla del Doncel o el altar de Santa Librada. En ambos lugares se habían reservado treinta sillas acordonadas para el resto de la prensa acreditada. Comenzaba la celebración.

Preside en primer lugar D. Jesús Pla, sentado en la Cátedra episcopal. Presenta a D. José a sus diocesanos, y la Diócesis a D. José. Son cerca de quince minutos de apretada síntesis histórica, de datos y descripciones de la actual realidad diocesana, de emoción contenida por parte de D. Jesús. Sus palabras concluyen con un gesto hermosísimo y de gran simbolismo: el abrazo fraternal y la entrega del testigo: el báculo episcopal de la Catedral, un bello báculo de plata. Un largo aplauso rubrica este gesto. El Canciller Secretario del Obispado, D. Clementino Martínez, lee la Bula Pontificia con el nombramiento de D. José y la muestra al Colegio de Consultores. D. José ante el Nuncio jura la fe de la Iglesia y la fidelidad al ministerio que se le confía. Toma ya posesión de la Cátedra y de la Diócesis. Son las 5'10 de la tarde. Un nuevo aplauso corona el momento, al que sigue la adhesión y obediencia al nuevo Obispo por parte de una representación de todo el Pueblo de Dios: dos sacerdotes, una religiosa, un matrimonio anciano, otro de edad madura, otro joven, unos jóvenes, unos niños, una enferma paralítica... y otro largo y emotivo aplauso. El canto del Gloria, la liturgia de la Palabra, con una hermosa homilía de Mons. Sánchez, la liturgia Eucarística, dieciséis sacerdotes que distribuyen la Comunión por las naves catedralicias, unas palabras del Nuncio Apostólico, la Bendición final y el Besamanos, que se prolongó entre las 6'45 y 8'15, son la apretada síntesis de aquella histórica tarde de otoño.

Mientras tanto, la Catedral seguía siendo el corazón de Sigüenza y de la Diócesis. Todo había resultado bien. Magníficamente bien. Fueron dadas las felicitaciones a quienes lo hicieron posible: desde el Canónigo Prefecto de Liturgia a los seminaristas; desde el Canónigo Fabriquero al Sacristán; desde los carpinteros, Hermanos Trigo, electricistas, floristería "El Mirador", señoras que voluntariamente realizaron la limpieza y tantas y tantas ayudas y colaboraciones anónimas. Todo había resultado bien, magnífica, hermosa, eclesialmente bien. Sigüenza y su Catedral eran testigos del inicio del ministerio episcopal de un nuevo Prelado, D. José Sánchez González. Y son ya un centenar de Obispos. Una cadena ininterrumpida en la sucesión apostólica, que halla en la Catedral su Cátedra, su sede, su púlpito, su radio de expansión y de acción.

Podríamos glosar otros muchos detalles de la jornada. Esta crónica ha querido ser y partir desde la Catedral: la toma de posesión del nuevo Obispo vista periodísticamente desde la Catedral. Los Medios de Comunicación Social provinciales y diocesanos han ofrecido ya otros ángulos y perspectivas.

De ahí, que debamos añadir una palabra más: el libro de la celebración, primorosamente elaborado por Alejo Navarro, y primorosamente editado a todo color por Gráficas Carpintero, al igual que hicieron dos espléndidos números de "El Eco". La clave de la bóveda de la capilla mayor, con Jesucristo Rey y Pantocrator, y el rosetón del brazo de la epístola eran su portada y contraportada. En el interior, a dos tintas, otras bellas ilustraciones del patrimonio catedralicio dignificaban aún más este hermoso libro de la celebración.

En fin, es preciso concluir. Querríamos decir una palabra de las tres etapas ya citadas del camino de D. José hacia Sigüenza-Guadalajara: Santa María de Huerta, Alcolea del Pinar y la Virgen de la Salud de Barbatona. Querríamos decir otra palabra sobre su entrada en Sigüenza a lomos de un caballo blanco; o sobre el recibimiento en la Plaza de D. Hilario Yaben y la alfombra de flores y tierra de colores de la Calle Cardenal Mendoza ideada por Javier Sanz Serrulla y ejecutada por él y tantos colaboradores anónimos; o la lluvia de papeles con saludos que caían desde los balcones de la Calle Cardenal Mendoza o desde las torres de la Catedral; o de tantos miles de gentes que acudieron a Sigüenza este 17 de Noviembre de 1991...

Las V Jornadas de la Catedral. Numeroso público acompañó los actos programados

Por quinto año consecutivo, la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza ha organizado una Semana Cultural. Esta actividad anual es una de sus principales realizaciones. La Asociación de Amigos de la Catedral, cuyo objetivo prioritario es la colaboración en la conservación de la Catedral y su difusión, quiere ser también tiempo y espacio para el diálogo entre la fe y la cultura. En este sentido en la presentación del acto de clausura, se recordó el fallecimiento en 1991 de tres prohombres de este diálogo a nivel nacional: José L. Martín Descalzo, Cesáreo Gabarain y Federico Sopeña, así como la muerte reciente de médico y escritor Alfredo Juderías.

La música y la palabra han sido un año más los protagonistas de los actos. La palabra ha adquirido este año especiales cadencias poéticas: tanto la apertura como la clausura han contado con sendos recitales de poesía, de **María Angeles Novella** y **Francisco Vaquerizo**, este último en el incomparable marco de la Sacristía de las Cabezas y el primero con proyección audiovisual sincronizada. La música vino de la mano virtuosa del joven profesor del Conservatorio de Teruel, **José Luis García Arguiñano**, que nos deleitó con un soberbio concierto de acordeón clásico; y en la noche de la clausura, el canónigo maestro de capilla, **Juan Antonio Marco**, abarrotaba el coro, crucero y trascoro catedralicio para escuchar cuarenta y cinco excepcionales minutos de música de órgano. Los profesores universitarios **Javier Davara** y **María Pilar Martínez Taboada**, junto al Delegado Diocesano de Patrimonio Artístico y Presidente de la Asociación, **Juan José Asenjo**, ocuparon el turno de la palabra de reflexión e investigación histórica y artística: "La dimensión antropológica de la Catedral", "La Catedral como foco urbanístico de la Ciudad renacentista" y "Los mecenas en la construcción y ornamentación de la Catedral" fueron respectivamente los títulos de sus conferencias.

Los actos, desarrollados entre el martes 20 y el sábado 24 de Agosto, contaron con una multitudinaria visita guiada a la Catedral. Cerca de 400 personas se sumaron a ella, dirigida por los canónigos **Felipe Peces** y **Juan José Asenjo**. La presentación de los actos de apertura y clausura de las Jornadas corrió a cargo de **Jesús de las Heras Muela**, Delegado Diocesano de

MCS. El Ayuntamiento de Sigüenza, la Diputación Provincial, la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades y el Cabildo Catedral han colaborado un año más con las Jornadas Culturales.

En la tarde del viernes 23 tuvo lugar en la Casa Municipal de Cultura, la Asamblea General Ordinaria de Socios, en la que fueron elegidos nuevos vocales de la Junta Directiva **Juan Lizasoain y Luis Echevarría**. La Asociación contaba en este momento con 491 socios. Durante este año, aparte de estas Jornadas Culturales, la publicación de la revista **ABSIDE**, cuyo número 14 salía el viernes 23, ha colaborado en la restauración de una importante colección de cuadros catedralicios y colaborará en la remodelación de la Capilla de las Reliquias.

En fin, de satisfactorios se pueden calificar, sin duda, los resultados de esta Semana Cultural, tanto por la participación popular, como por la calidad y variedad de los actos programados. Sin duda, la Sigüenza del estío bien merece actividades de esta índole. Señalar, por último, que, como en años anteriores, los medios de comunicación social provinciales han dado cumplida información de estas Jornadas. El informativo regional de TVE insertó con imágenes esta información. Dígase lo mismo del tratamiento otorgado por las cuatro emisoras provinciales de radio de Guadalajara y sus tres periódicos. "Nueva Alcarria" lo destacó como "nombre de la semana", amén de informaciones y comentarios.

Nombres propios

Antonio Herrera Casado, miembro de nuestra Asociación, Cronista Provincial, Académico de la Historia y colaborador asiduo de nuestro Boletín. Recientemente ha sido nombrado Vocal de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico-Artístico en representación de las instituciones culturales y científicas.

Emilio Cuenca y Margarita del Olmo, miembros de nuestra Asociación, colaboradores de **ABSIDE** y autores de numerosos trabajos de investigación histórica sobre nuestra tierra. Con el patrocinio del Ayuntamiento de Jadraque acaban de publicar el estudio titulado "Jovellanos y Guadalajara. Su encuentro con Francisco de Goya y la Ilustración Alcarreña". La obra, bellamente editada, supone una contribución importantísima para el conocimiento del político y pensador asturiano.

In memoriam

Dedicamos un recuerdo cariñoso a los miembros de la Asociación fallecidos en los últimos meses:

D. Antonio de la Concepción Agustín, D.ª María José García-Calvo Millán, D. Alfredo Juderías Martínez y D. Manuel Bernal Jimeno. Por cada uno de ellos, la Asociación ofreció en su momento los correspondientes sufragios. Descansen en paz.

Nuevo socios

Damos la bienvenida a la Asociación a los siguientes nuevos miembros:

**D.ª María Teresa Butrón Viejo
D. Ramón López Sánchez
D.ª Matilde Pardillo Moreno
D.ª M.ª Virtudes Pardillo Sardina
Religiosas Ursulinas de Sigüenza**

Con fecha 15 de Diciembre de 1991, el número de miembros de nuestra Asociación se eleva a 496.

VIAJE-PEREGRINACION A TIERRA SANTA Y PETRA

Organizado por la Asociación de Amigos de la Catedral, con la colaboración de la Agencia **RUTAS BIBLICAS**. Responsables: **Jesús de la Heras y Juan J. Asenjo**. Guías: **Rafael Pascual y Alberto Ortego**. Salida: mañana del 1 de Julio, miércoles. Regreso: tarde del 11 de Julio, sábado. Vuelo **Madrid-Amman** y viceversa en línea regular. Visitas al **Monte Nebo, río Jordán, Nazaret, Caná de Galilea, lago de Tiberiades, Cafarnaúm, monte de las Bienaventuranzas, Safed, Banias, altos del Golán, montes Tabor y Carmelo, Cesarea, Jerusalén (tres días), Belén, Masada, Jericó, Betania y Petra**. Hoteles de tres y cuatro estrellas. Pensión completa. Autocar con aire acondicionado. Incluidas las entradas a los monumentos. Precio: entre 148.000 y 151.000 ptas., dependiendo del número de personas. Información: Teléfs. (911) 39 07 52 y 39 01 36.

LIBROS de SIEMPRE



HERALDICA SEGUNTINA

*La historia de Sigüenza a través de los escudos
heráldicos de su Catedral.*

*Una nueva obra de Herrera Casado,
dentro de su colección*

"Archivo Heráldico de Guadalajara"



un libro de 192 páginas y 90 grabados a plumilla, donde
el historiador Herrera Casado describe con toda minuciosidad
el rico patrimonio heráldico de nuestra Catedral

de venta en las principales librerías de Sigüenza y Guadalajara

CLINICA DENTAL

Dr. JAVIER SANZ

MEDICO DENTISTA



EN SIGÜENZA: General Mola, 8. Portal 2, bajo B
Viernes de 5 a 9 tarde
Sábados de 9 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde.
Teléfono 39 31 05

El arzobispo de Granada, Pedro Guerrero de Logroño, figura excepcional del siglo XVI, fue alumno y catedrático de la Universidad de Sigüenza, así como canónigo de su Catedral

Gregorio Sánchez Doncel
Canónigo emérito de la S.I.C.B.

PEDRO Guerrero de Logroño, natural de Leza (Logroño) fue colegial de San Antonio Portaceli de Sigüenza en dos ocasiones: en 24 de mayo de 1524 y en 10 de diciembre de 1527. Fue catedrático de Prima de Teología en la Universidad seguntina desde 1537 a 1547, cátedra a la que iba aneja una canonjía.

La provisión de esta cátedra originó uno de los pleitos más ruidosos y complicados. Vacante la cátedra de Prima de Teología en 1535 por muerte del doctor Miguel Sánchez Parraces, vino el doctor Logroño desde Salamanca a opositar a la misma. La oposición no se celebró hasta el 22 de junio de 1535, y con él se presentaron Juan Ramírez de Morales y Pedro Díaz, colegiales igualmente de Portaceli. Se citó para el acto de tomar puntos al maestro Juan de Villarreal, catedrático jubilado de Filosofía, mas no pudiendo acudir éste, le sustituyó el maestro Andrés de la Cuesta, que desempeñaba la sustitución de Artes, luego visitador oficial de la Universidad seguntina y más tarde obispo de León. Verificados los ejercicios, fue elegido unánimemente para la cátedra el doctor Logroño, correspondiendo dar la posesión de la misma al Prior del Monasterio, a la sazón fray Diego de Herrera. La canonjía que llevaba aneja la cátedra, se la había dado anteriormente el cabildo al doctor Pedro Ceballos de la Peña, canónigo de Tarazona. El cardenal García de Loaysa, obispo de Sigüenza, anuló la concesión de la canonjía a favor del doctor Pedro Ceballos, para asignársela al doctor Guerrero. El cabildo recurrió a Roma, y el asunto hartamente embrollado se resolvió por fin amistosamente, firmando el obispo con el cabildo un pacto o concordia el 5 de abril de 1537: El Colegio-Universidad nombraría los catedráticos de Teología (magistral de cátedra) y de Filosofía, y el Cabildo les conferiría las canonjías anejas. El Cabildo a su vez nombraría al doctoral, con obligación de explicar Cánones, y el Colegio le abonaría 20.000 maravedís de salario. El Cardenal crearía otra canonjía magistral de púlpito, concesión especial de la Santa Sede a la Iglesia Española, y ésta se daría al doctor Ceballos. Paulo III, por bula de 24 de septiembre de 1539 aprobó la concordia,

y en febrero siguiente se dieron a Guerrero y a Ceballos sus respectivas canonjías. A estas noticias, consignadas por Isidoro Montiel, (1) añade el mismo autor que Pedro Guerrero estudió primero en Alcalá, luego en Sigüenza y por último en el Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Estando ejerciendo la docencia en Sigüenza, fue nombrado arzobispo de Granada, como consta en acta de 20 de septiembre de 1546.

Anteriormente fue catedrático de Artes en Salamanca, terminando su formación teológica en las aulas del maestro Francisco de Vitoria.



El fundador del Colegio San Antonio de Portaceli, más tarde Universidad de Sigüenza, Juan López de Medina, dispuso se concedieran en su Colegio trece becas: dos para Toledo, y tres para Sigüenza (Castilla la Nueva); una para Sevilla, Córdoba, Jaén y Cuenca (Andalucía) y una para Burgos, León, Osma y Calahorra y la Calzada (Castilla la Vieja). El Consejo de la Universidad, para evitar partidos y repartir bien los cargos, mandó que de las trece becas se hicieran tres turnos de elección (Andalucía y las dos Castilla) y que renovándose anualmente, hubiese alternativa entre ellos.

De esta forma pudo disfrutar beca en Sigüenza don Pedro Guerrero, elegido por el cabildo de Santo Domingo de la Calzada, a cuya diócesis pertenecía el pueblo de Leza, donde vio la primera luz.

De todos es conocida su participación significativa en el Concilio de Trento, así como su apostólica actividad evangélica en la predicación y conversión de los moriscos de Granada, en cuyo celo acaso se excedió imprudentemente. Recordemos que a la ecuménica asamblea de Trento acudieron, además de Guerrero, los antiguos alumnos de la Universidad seguntina, Andrés Cuesta, obispo de León, (n. en Hontoria de Valdearados, Burgos); Fernando de Velloso, obispo de Lugo (n. de Ayllón, diócesis de Sigüenza); y Bartolomé de Torres, canónigo magistral de Sigüenza, obispo de Canarias (n. de Revilla Vallejera, Burgos); a los que po-

dríamos añadir al P. Diego Laynez, jesuita, (n. Aimazán, diócesis de Sigüenza).

Pedro Guerrero participará activamente en la segunda etapa del Concilio, convocada por Julio III. Salió de Granada el 4 de marzo de 1551, llegando a Trento a primeros de mayo. Dícese que el cardenal Crescenzi afirmó que "sin el arzobispo granatense nada se puede hacer bien en el concilio". Intervino hablando de la Eucaristía el 21 de septiembre de 1551, así como el 7 de noviembre sobre la Penitencia, y el 2 y 7 de enero del siguiente año sobre el sacrificio de la Misa y el sacramento del Orden. Interrumpido el Concilio, contra el parecer de Guerrero y otros prelado españoles el 28 de mayo, regresó a su diócesis el 20 ó 21 de enero de 1553.

En la tercera etapa tridentina (1561-1563) "se reveló -nos dice el P. Villoslada- (2) como el caudillo indiscutible de los prelados españoles, caudillo efectivo, por su prestigio teológico, por la austera ejemplaridad de su vida, por sus dotes de carácter y porque de los 35 prelados españoles, presentes en Trento, era el único (si se exceptúa a D. Gaspar Cervantes, arzobispo de Mesina) que gozaba de la dignidad arzobispal".

"Referir su actuación en esta última etapa sería escribir toda la historia de aquella ecuménica asamblea. El llevó a Trento los ideales religiosos y las aspiraciones reformatorias de la Iglesia española. Más concretamente, podemos decir que por la voz de Guerrero hablaba la Teología de Francisco de Vitoria y el celo ardiente del maestro Avila, quien redactó unos **Memoriales** de reforma, con el fin de que el arzobispo los propusiera y defendiera en el Concilio. Con impetuoso fervor pidió que se definiese el derecho divino de la residencia, a fin de evitar que los pastores de almas dejaran abandonadas sus diócesis y parroquias; y con la misma fogosidad propugnó la teoría vitoriana de que toda la potestad de los obispos, así la de Orden como la de jurisdicción, proviene directamente de Dios, doctrina que algunos han querido tachar de episcopalismo, siendo así que Guerrero, como la mayoría de los prelados españoles, proclamaba más alto que nadie el primado pontificio y la sujeción de los obispos al Papa".

Leyendo la "Memoria de lo sucedido en el Concilio de Trento" del obispo de Salamanca, don Pedro González de Mendoza, se percibe igualmente el influjo que en los padres del Concilio ejerció don Pedro Guerrero, quien diversas veces actuó como representante de los obispos españoles. (3)

Concluido el Concilio, se dirigió a su diócesis, a la que llegó el 4 de mayo de 1564. Al año siguiente celebró **Concilio provincial**, "para en él tratar de la ejecución de lo santamente proveído y mandado en el dicho sancto concilio, de la reformatión de costumbres de todos nuestros súbditos, derechos e inmunidades de la Iglesia". Las **Constituciones**, redactadas por Guerrero, fueron protestadas por el cabildo, razón por la cual no se imprimieron ni promulgaron.

En 1573 celebró un **Sinodo diocesano**, en el que se aprobaron las Constituciones Sinodales, que fueron impresas al año siguiente. Ayudó a fundar el colegio de Jesuitas en

Granada, y les encomendó después otro colegio en el Albaicín, para la formación de los moriscos. Como muchos de éstos eran falsos conversos, el arzobispo, de acuerdo con el rey, tomó medidas rigurosas contra ciertas costumbres y usos morunos, lo que dio origen al famoso levantamiento de los Moriscos Granadinos (1568-1671), que tanta sangre, cristiana y musulmana, vio derramada.

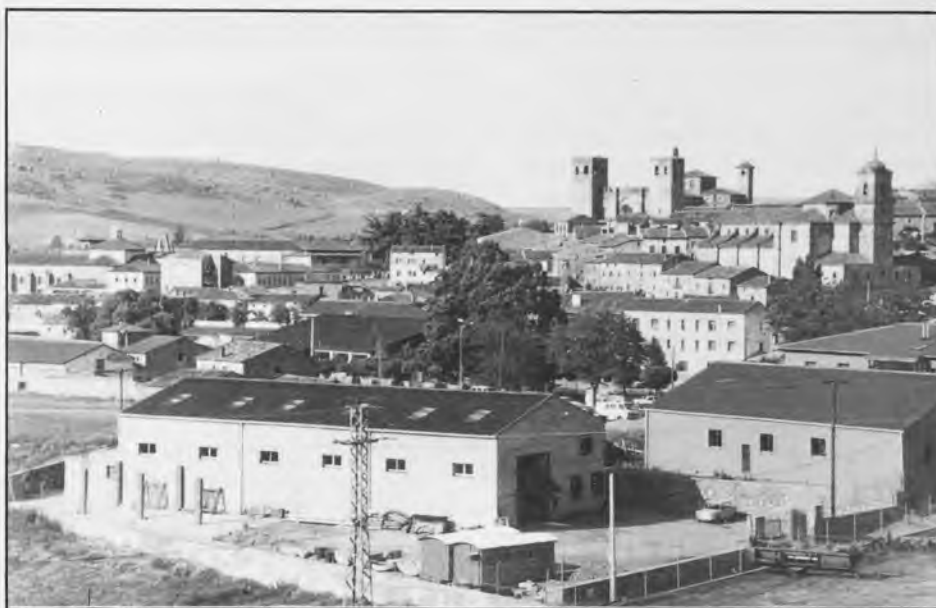
EL VENERABLE RODRIGO BECHIO

Hemos de recordar a este propósito el martirio ejemplar que sufrió en Lardas, pueblo de las Alpujarras, el venerable Rodrigo Bechio (nieta de los señores de Bechio, Beci (en Sopuerta, Vizcaya) nacido en Molina de Aragón, diócesis de Sigüenza. Nos transmite Minguella (5) que don Pedro Guerrero, nombrado arzobispo de Granada, quiso llevarse consigo a Rodrigo de Bechio, a quien conoció y trató en Alcalá. Asistió al prelado en su viaje a Trento, y en Granada se distinguió por su sacrificado celo en la conversión de los moriscos, que le reconocían como a un santo por su sacrificio y predicaciones. Consiguio del prelado permiso para vivir en medio de los moriscos de las Alpujarras y se estableció en Taha de Ujjar, donde convirtió más de ochocientos moriscos a la fe cristiana. En los cuatro años de su estancia, dicen los testigos "que no se desnudó, ni puso camisa ni vestido e siempre andaba limpio e curioso, jamás durmió más de dos horas e esas puesto de rodillas. Atemorizaba e edificaba con su voz cuando predicaba, tanto que los moriscos comúnmente le nombraban el Papa Santo, e sólo comía doce onzas de pan (algo así como un cuarto de kilo) e otras tantas yerbas del campo. Andaba descalzo e sólo se ponía los zapatos cuando entraba en la iglesia para celebrar. Traía una santa imagen de la Virgen que se llamaba de la Hoz (venerada en Molina, su patria). Teníanle grande respeto los moriscos, y cuando trataba de hacer algún mal (a los cristianos), decían, menos al Papa Santo".

"El día 24 de diciembre de 1568, vísperas de Navidad, se sublevaron los moriscos de las Alpujarras, capitaneados por Abenfacaj; cuando estaba predicando Rodrigo Bechio en la villa de Laras, fue preso y conducido atado a la iglesia en unión del Párroco y otros clérigos y seglares. Allí exhortó a sus compañeros a padecer el martirio y les hizo cantar el **Te Deum**. El día primero de Pascua sacaron los moriscos a Rodrigo y demás compañeros al hasa de Pizena, "los ataron los pies e cuerpo, con el olio e pez ardiente e a fuego lento los quemaron, e viendo que no bastaba para morir este tormento, e que predicaba la fe santa e que convirtió así algunos, le sacaron e con vallestas e arcabuces ficieron sus santas carnes muchos pedazos, e no contentos desto, derramaron e esparcieron los pedazos por aquellos campos para que los canes comiesen".

NOTAS

- (1) ISIDORO MONTIEL. "Historia de la Universidad de Sigüenza". Maracaibo, 1963, págs. 232, 247 y 403.
- (2) "Diccionario de Historia Eclesiástica de España", t. II, p. 1.065-66.
- (3) GONZÁLEZ DE MENDOZA, Pedro. "Memoria de lo sucedido en el Concilio de Trento". Colección Austral, 689.
- (4) MINGUELLA, Toribio. "Historia de Sigüenza y sus obispos", t. III, pág. 393.
- (5) MINGUELLA, Toribio. *Ibidem*, pág. 319.



HERNANDO HEREDIA, S. A.

**Transportes
Excavaciones
Obras**

**Camino de los Toros, 4
Teléfonos 39 13 85 y 39 01 81
SIGÜENZA**

El músico seguntino D. Urbano Aspa y Arnao

Javier SUAREZ-PAJARES
Licenciado en Musicología

DON Urbano Aspa y Arnao (Sigüenza, 25-V-1809; Fuencaliente de Medinaceli, 28-VIII-1884), fue uno de los más prestigiosos compositores de música religiosa de la segunda mitad del siglo XIX así como uno de los más prolíficos. Su formación en la Catedral seguntina, desde que ingresó en ella como infante de coro hasta que obtuvo el magisterio de la capilla de música, le hizo digno sucesor de la escuela catedralicia de música religiosa. Por otra parte, su forzoso traslado a la capital una vez disuelta la capilla de música por cuestiones políticas que se explicarán someramente, y su rápido triunfo en los ambientes musicales madrileños, le hacen acreedor de un estudio urgente del cual, la biografía que ahora se presenta, no es más que el resumen de un capítulo mínimo.

1- Formación: (1817-1833)¹

Urbano Aspa nació en el barrio seguntino del Castillejo en la fecha que queda dicha. La primera noticia que tenemos de su carrera como músico nos la proporciona un acuerdo recogido en el cabildo del 18 de julio de 1817 de la Catedral de Sigüenza en el que se da testimonio de lo siguiente:

...se leyó el informe presentado por nuestro Maestro de Capilla D. Juan Lorenzo Muñoz² en el cual se expresan las circunstancias de la voz que tienen los niños que se han presentado a solicitar las dos becas que con arreglo al acuerdo del Cabildo deben proveerse y en su vista, conformándose el Cabildo con su dictamen dio las dichas becas a Urbano Aspa, natural de esta ciudad, y a Pedro Pérez³.

La necrología publicada por Pascual Millán (otro hijo ilustre de la ciudad de Sigüenza) en *La Ilustración Española y Americana* (30-III-1886, n.º XII, p. 208) y reproducida en las *Celebridades Musicales* de Arteaga y Pereira (Barcelona, 1886), valora este primer paso de Aspa indicando que fue "tanto más de notar, cuanto que, por aquel entonces eran escasas las becas, muchos los pretendientes y no pocas las condiciones que para obtenerlas se exigían". El ingreso de Aspa en la capilla musical catedralicia le supuso la posibilidad

de desarrollar la "gran organización musical" que según sus biógrafos precedentes poseía. Hemos de indicar en este punto que, durante la mayor parte de la historia musical española, los centros eclesiásticos fueron el único lugar donde se podía aprender música de un modo serio y con unas aspiraciones profesionales. Para entrar como niño de coro - el puesto que Aspa obtuvo - se requería, cuando menos, saber leer y tener una voz relativamente buena con relación a la oferta que hubiera: hay épocas de exceso de niños

cantores y épocas de escasez en las que debemos suponer que el nivel se bajaba dado que la música era entonces una necesidad fundamental del culto, no un accesorio. Siendo niño de coro, era normal que se aprendiera a tocar algún instrumento elegido entre aquéllos que poseía la capilla para que, al cambiar la voz y no poder desempeñar la plaza de niño cantor con la suficiencia imprescindible, se pudiera seguir viviendo con el ejercicio de la música en la cual se habría tenido una enseñanza del todo privilegiada. Aspa aprendió a tocar el violín. De todos modos, si al cambiar la voz, ésta resultase ser buena, siempre era más apetecible ser músico cantor que instrumentista, tanto por la compensación económica cuanto por el reconocimiento social; por eso veremos que Aspa siguió su carrera musical como cantor contralto. Ocurría que a veces los maestros de capilla, sobre quienes recaía el peso de la enseñanza de los músicos y aficionados a la música de la Catedral, no permanecían de forma estable en su ministerio con lo que la enseñanza se veía muy entorpecida por el continuo

cambio de profesor. El caso de Juan Lorenzo Muñoz, maestro que fue de Aspa, es precisamente el contrario: permaneció en el magisterio de capilla de la Catedral durante todo el tiempo que Aspa estuvo en ella y hemos de considerar que la tutoría que ejerció sobre nuestro biografiado fue suficiente para formarle como un compositor bueno ya que Aspa no tuvo más maestros que éste. Urbano Aspa fue niño de coro entre los ocho y los dieciséis años; a partir de este momento su carrera fue, en cierto modo, imparable: en el Cabildo de 1 de abril de 1826,



Retrato grabado de Urbano Aspa publicado en la "Ilustración Española y Americana" (30-3-1886, n.º 12, p. 208). El autor del retrato es Félix Badillo, otro personaje insigne natural de Sigüenza, de quien Román Andrés de la Pastora indica en sus papeletas manuscritas (carpetas "Hombres célebres"): "Lauda post vitam, solían decir los antiguos, y con grande fundamento, (...). Por esta razón nada decimos de la habilidad con que en el arte de dibujante es distinguido el joven Felis (sic) Badillo, natural de nuestra ciudad de Sigüenza y sus obras en esta Corte darán con el tiempo motivos a la posteridad para que, libres los hombres de mezquinas pasiones, aprecien su mérito y le prodiguen las alabanzas, o declaren el mayor o menor mérito de las obras de este artista..."

...se leyó un memorial de Urbano Aspa, colegial que ha sido del de Infantes de coro, en solicitud de la plaza de contralto vacante en esta Santa Iglesia, expresando que se halla adornado de las cualidades que sean necesarias para obtenerla, con la voz competente e instrucción para cantar todo papel de música teniendo, así mismo, bastante manejo e instrucción en el violín por lo que le será muy fácil la de tocar el contrabajo o violón a que está agregada dicha plaza; el Cabildo acordó pase el interesado a ser examinado por el Maestro de Capilla quien pondrá la censura y los informes correspondientes de la instrucción actual y lo que conozca pueda adquirir en adelante de instrucción para la mayor utilidad de la Capilla.

Unos días más tarde, el 15 de abril, el Cabildo recogió el fallo del maestro de capilla en estos términos:

...se leyó el informe del Maestro de Capilla en que manifestaba haber examinado a Urbano Aspa y que le hallaba apto en la voz y música y aunque por la edad, podía suceder que mudase la voz, podría en tal caso servir para tocar el violín o violón⁴.

De este modo, sin haber cumplido los 17 años de edad, empezó a desempeñar la plaza de contralto. El 1 de mayo de ese mismo año de 1826, dio un paso fundamental para proseguir su carrera que las Actas Capitulares de Sigüenza (v. 110, p. 135) recogen como sigue: "se leyó otro memorial de don Urbano Aspa, contralto de esta Santa Iglesia, en que solicitaba se le concediese la congrua necesaria para ordenarse del sueldo de su plaza, y el cabildo se lo concedió". Este paso fue importante porque muchos puestos relacionados con la música de las catedrales y sobre todo los puestos más importante (maestro de capilla, organista, tiple...) requerían ser clérigo o estar en vías de serlo. Es a partir de ahora, cuando empieza su rápida carrera como músico de la Catedral obteniendo, el día 17 de julio de 1827, la habilitación "en toda forma legal" de la plaza de segundo contralto que ya venía desempeñando (Actas Capitulares, v. 110, p. 228).

El 1 de febrero de 1828, con sólo 18 años, obtiene licencia para presentarse a las oposiciones de contralto y maestro de capilla de la iglesia de Osuna, pero no tuvieron éxito sus aspiraciones en esta ocasión. En el Cabildo celebrado el 1 de mayo de 1828, "se leyó un memorial del segundo Contralto Sr. Aspa en que pide le permita el Cabildo pasar a Madrid por 30 días para tomar más instrucción que la que tiene en el violón y enterado de su solicitud, se le negó diciendo que hacía falta en la Capilla para el desempeño de sus demás obligaciones" (Actas Capitulares, v. 110, p. 281). Como vemos, los datos biográficos que aportamos en este último párrafo se escapan ya a lo que hemos denominado etapa de "formación". Su aspiración a un puesto más importante que el de contralto era algo claro.

2- Magisterio de Capilla: (1833 - 1842)

Efectivamente, el puesto que pretendía Aspa era el magisterio de capilla y para él se había estado preparando bajo la tutoría directa del maestro de la Catedral de Sigüenza Juan Lorenzo Muñoz. Así, el 1 de julio de 1832, vuelve a

obtener la licencia para opositar a un magisterio, en esta ocasión el de la Catedral de Segovia, "con la obligación de acreditar a la vuelta haberla hecho" (A. C., v. 110, f. 495 v.). La relación de Aspa con la capilla catedralicia de Segovia ha quedado recientemente esclarecida con la publicación del padre José López Calo *Documentario Musical de la Catedral de Segovia. Volumen 1, Actas capitulares*, (Universidad de Santiago de Compostela, Colección Aula Abierta nº 2, Santiago de Compostela, 1990). Las noticias que recoge el padre Calo de la actividad de Aspa son las siguientes (la numeración se refiere a la propia del documentario):

3.787. Se leyeron cuatro memoriales de Melquiades Molero, Joaquín Vargas, Anacleto Corral y Urbano Aspa, "declarándose opositores al magisterio de capilla, pero pudiendo los dos primeros el hacer los ejercicios de oposición en Calatayud y Cuenca, pueblos de su residencia". Que se cite para tratar de este asunto y de los examinadores, y que el secretario vea quiénes fueron examinadores en la última oposición (11-7-1832).

Entre tanto el 15 de julio de ese año Juan Lorenzo Muñoz se despidió de los cargos que desempeñaba "en atención a su mucha edad y estado de su quebrantada salud (...). En consecuencia de esta determinación se nombró para el desempeño interino de la maestría de capilla a D. Urbano Aspa" (A. C. v. 110, f. 513 r-v).

3.791. Se presentaron y leyeron las censuras de los opositores al magisterio de capilla. Dudan si aprobarlos o no; se acordó dar a los opositores un número, 1, 2, 3, 4, borrar los nombres y mandar los ejercicios "a un maestro de capilla que designan los señores comisarios de escuela, para que los censure y devuelva". Que se diga a los opositores que pueden retirarse si gustan, advirtiéndoles que se les avisará cuando se provea la plaza (6-8-1832).

3.792. Los opositores dicen que esto les perjudica mucho, que el Cabildo se atenga a las censuras de los examinadores, sin remitir los papeles afuera. Que se llame para tratar de todo esto, pero que no se manden "dichos papeles". (7-8-1832).

3.973. "Se leyó una exposición de D. Cayetano de Pedro y D. Luis Albansanz, examinadores nombrados por el Cabildo para la oposición al magisterio de la capilla, en el que decían que, noticiosos de la duda que había ocasionado su falta de claridad en la censura, para evitarla declaraban que, sin embargo del defecto que habían notado en el último ejercicio en todos los opositores, aprobaban los ejercicios de los tres, Aspa, Vargas y Molero, con la graduación que en la censura les había dado". El cabildo acordó que se lleve a cabo lo acordado el día 6 (11-8-1832).

3.794. Los opositores piden alguna ayuda de costa y un certificado de haber aprobado los ejercicios. El Cabildo dice que el certificado no se les puede dar mientras no se vea el resultado de la nueva censura, y que se les de algún auxilio. (13-8-1832).

3.795. El maestro de capilla de Toledo envió las censuras de los opositores a maestro de capilla, "y resultando de ellas que se aprueban sólo ad honorem los ejercicios de todos, pero que ninguno manifiesta la instrucción necesaria para el desempeño de dicha plaza, se acordó que se fijen nuevos edictos. (29-8-1832).

3.800. Urbano Aspa pide ser admitido otra vez a la oposición de maestro de capilla. El Cabildo accede a esta solicitud (28-11-1832).

3.807. (...) También se leyeron dos cartas de los anteriores opositores al magisterio, Aspa y Vargas, pidiendo, aquél

"se le conceda la plaza en virtud de la oposición que hizo, y éste preguntando el estado que tiene ésta". Que se les conteste que se han fijado nuevos edictos (16-1-1833).

3.809. Urbano Aspa dice que le han dado el magisterio de capilla de Sigüenza y que retira su pretensión al de aquí. El Cabildo quedó enterado (12-3-1833).

Efectivamente fue así: el 15 de enero de 1833 "se leyó un memorial de D. Urbano Aspa, segundo contrato de esta iglesia, en que suplicaba al Cabildo se sirviese de agradecerle con la propiedad del magisterio de capilla que en la actualidad estaba desempeñado interinamente" (A. C. v. 110, f. 521 v); el 1 de febrero se aprobó su solicitud y el día 4 se establecieron las condiciones para su desempeño que fueron las siguientes:

1º, que ha de usar traje talar eclesiástico con sombrero de teja; 2º, que durante la vida del Maestro de Capilla don Juan Lorenzo Muñoz, ha desempeñar la plaza de 2º contrato al mismo tiempo que la maestría de capilla, sin otros emolumentos ni asignaciones que los que disfruta en el día que se ha de pagar y satisfacer de los fondos de que en el día se le paga y satisface; 3º, que desde el fallecimiento del expresado don Juan Lorenzo Muñoz se le ha de contribuir por el Cabildo de los fondos que éste disponga con la asignación de 6.000 reales anuales desempeñando al mismo tiempo la plaza de 2º contrato sin otros emolumentos ni asignación que los dichos 6.000 reales; 4º, que en cualquier tiempo que deje de ser eclesiástico, en el mismo hecho, queda privado de la plaza de Maestro de Capilla y el Cabildo en libertad de proveerla en quien tenga por conveniente; 5º, que ha de residir todos los días de fiesta a todas las horas canónicas y en aquellos días en que hay canto de órgano u oficio de difuntos en que asista la música, como así también a todas las procesiones del año y a todas las funciones extraordinarias que el Cabildo disponga; 6º, que ha de dar lección en la escuela de cantar todos los días que no sean festivos, una hora por la mañana antes de coro otra por la tarde después de completas y además, todos los jueves del año, no siendo festivos y, siéndolo, otro día de cada semana, ha de tener en el colegio de infantes, con asistencia de éstos y capilla de música, pruebas de lo que haya de cantarse y tocarse en las funciones de iglesia u otros ejercicios que conduzcan al mayor adelantamiento y perfección, y en cualquier otro día, además, podrá tener tales ejercicios con precisa asistencia de los individuos de la capilla e Infantes de Coro; 7º, que no pueda hacer ausencia sin licencia de los Srs. Deán y Cabildo y, cuando la consiga, ha de poner y dejar sustituto así en la escuela de cantar como para la capilla, lo que hará también cuando esté enfermo y, para ganar en este caso la asignación expresada, ha de guardar enfermería con arreglo a los estatutos y costumbres de esta Santa Iglesia; 8º, que ha de enseñar gratis y sin estipendio alguno canto de órgano no sólo a los infantes de coro, sino también a todas las personas que quisieran asistir; 9º, que ha de tener bien instruidos a dichos infantes de coro en los responsorios y versos de todo el año y en todo lo demás que se estilía y es costumbre como hasta aquí se ha observado; 10º, que ha de ser obligado a componer y dejar en el Archivo de música dos obras enteras, una de vísperas y misa y otra de villancicos y responsorios, lamentaciones o motetes de una de las fiestas que se celebran en esta Santa Iglesia en cada año, alternando; 11º, que ha de dar cuenta de los libros, papeles de música y demás alhajas que se le entregaren para dicho ministerio, de que ha de dar recibo al hacerle entrega formal de todo lo que está a cargo del Magisterio; 12º, que ha de cumplir todas las obligaciones expresadas sin percibir otros emolumentos que la asignación dicha y que no ha de pedir al Cabildo ni para sí ni para la capilla de música, nada, ni aún por vía de gratificación por la asistencia

a funciones extraordinarias que el Cabildo disponga⁵

Catorce días después de establecer estas condiciones y con el acatamiento previo de Aspa, el Cabildo le habilitó en el cargo de maestro de capilla por medio de los cauces legales establecidos.

El primer año largo del desempeño de su profesión transcurrió de forma absolutamente normal y apenas tenemos referencias a Aspa en las actas capitulares ni en ningún otro fondo histórico de la Catedral. En nuestras investigaciones sobre la obra de este autor, hemos encontrado dos obras fechadas autográficamente en 1833: *Miserere para Tinieblas* y *Salmo "Principes perse"* que se guardan en la Biblioteca del Conservatorio de Madrid sin que las hayamos podido consultar por hallarse en el tiempo de redacción de este artículo cerrada al público. La última de las obras indicadas lleva la indicación de op. 315, uno de los últimos números de su propia ordenación lo cual indica la dificultad de establecer una cronología de su obra basada en esta numeración.

En noviembre de 1834 tenemos noticia de la primera fricción entre Aspa y el Cabildo. Fue el día 15 de este mes cuando

se leyó un memorial del Maestro de Capilla don Urbano Aspa pidiendo permiso al Cabildo para enlazarse en santo matrimonio reteniendo el magisterio en los términos que se le concedió (...) y presentes los causales del citado memorial, conferido el negocio y regulados los pareceres de los señores capitulares por el Sr. Presidente con arreglo al Estatuto, acordó el Cabildo no acceder a la relacionada solicitud⁶

Además, en este mismo Cabildo,

se quejaron varios señores de que el Maestro de Capilla, Sr. Aspa, no llevaba la escritura en la parte que habla de componer todos los años y dejar en el archivo alguna obra musical según aquella designa, y de que otros músicos se entraban en la iglesia y coro sin llevar en la mano el bonete en la forma que sus antecesores, avanzándose otros a ponersele en la cabeza contra los cánones y práctica de esta Santa Iglesia y se acordó fuesen llamados a diputación y se les reprendiera severamente estos defectos y toda inconveniencia cometida contra la suprema Majestad de Dios amonestándolos sobre la modestia, compostura y decoro que se debe guardar en su Santa Casa⁷.

El 15 de diciembre de ese mismo año, Aspa pidió permiso "para marchar a la Corte a oposición de Música en la Capilla Real"⁸; se le concedió, pero no obtuvo la plaza que pretendía. En este punto, se abre un paréntesis con relación a las noticias que tenemos de Aspa ya que no encontramos referencias a él a pesar de que sabemos que seguía desempeñando su labor en la Catedral de Sigüenza.

Es el 1 de mayo de 1838, cuando volvemos a tener noticia de la actividad del maestro y es con ocasión de la muerte de su predecesor, Juan Lorenzo Muñoz, motivo por el cual, previa solicitud del interesado, se le sube el sueldo y de paso se le vuelve a llamar la atención por incumplir alguna de sus obligaciones contractuales. La siguiente noticia tarda de nuevo en aparecer y lo hace en 1840, el 15 de noviembre, cuando se dijo que sería conveniente que se encargase al

maestro de capilla la composición de algunas piezas de música "acomodadas al estado de voces de la capilla" y el cabildo resolvió que se encargasen. Durante los años que sirvió en la Catedral como maestro de Capilla, Aspa debió componer abundantes obras de las que hoy sólo se conservan tres Misas, unos Salmos de Completas de 1834, tres *Lamentaciones para Jueves Santo* fechadas en 1835, un *Miserere*, una Salve de 1839, una *Secuencia de Resurrección* incompleta, un *Rosario*, cuatro *Arias al Santísimo* y unas *Vísperas de Santos* incompletas. En cuanto a su labor didáctica, sus dos alumnos más conocidos con posterioridad fueron Hilario Alonso Laspeñas que llegó a ser rector del coro de seis de Sigüenza, y Gregorio Bueno de la Plaza que destacó como organista en diversas catedrales y que podría ser también objeto de un artículo dentro de esta revista.

Los años que van entre la Desamortización de Mendizábal de 1835 y el Concordato con la Santa Sede de 1851, constituyen un período aciago en nuestra historia de la música religiosa en el que, una por una, fueron deshaciéndose las ya bastante empobrecidas capillas musicales españolas señalándose el fin de una tradición que fue gloriosa. A Sigüenza le llegó el momento en 1842 y creemos importante transcribir en este punto el documento que nos demuestra éste y que determinó que nuestro biografiado se marchase a Madrid a proseguir su carrera. Se trata del Cabildo extraordinario celebrado en 12 de noviembre de 1842:

...dijo el Procurador General que este Cabildo extraordinario, con multa de dos reales, se hallaba reunido con cita "ante diem" por el Sr. Deán para leer una Real Orden, fecha 5 de los corrientes, comunicada por el Ministerio de Gracia y Justicia al Sr. Gobernador del Obispado, y por este señor con fecha del 20 al Cabildo⁹.

Tal Real Orden afectaba a todas las Iglesias por igual y constaba de los siguientes puntos, todos ellos relacionados directa o indirectamente con la capilla de música:

1.º, suprimir los gastos que no sean precisos, especialmente los que ocasionan las capillas de música. 2.º, rebajar a lo justo el coste de algunos artículos. 3.º, suprimir y reducir cierto número de sirvientes y de empleados que no han parecido necesarios, así como las asignaciones en la parte que se ha considerado excesiva¹⁰.

Además, se añadía que los presupuestos de la Catedral debían mandarse puntualmente al Ministerio para ser censurados anualmente y debían estar supervisados por la autoridad superior local de la Hacienda. La medida del Cabildo fue la siguiente:

...y enterado el Cabildo, acordó que por el señor capitular se llamase en esta tarde al Maestro de Capilla, contralto y bajonista y se les orientase de ella (la Real Orden), cesando en su consecuencia en sus ministerios respectivos y que en ella misma se advirtiese a los salmistas y organistas ser más exacta su asistencia a todas las horas canónicas en atención a la medida del gobierno con respecto a la capilla y que ya el canto todo era de su inspección y desempeño¹¹.

3- En Madrid (1842-1884)

Tras este decreto, Urbano Aspa decidió proseguir su

carrera en la Villa y Corte. Como vimos más arriba, solicitó congrua para ordenarse en 1826, igualmente vimos que la condición cuarta de su "contrato" como maestro capilla, le obligaba a ser eclesiástico y formó parte del clero catedralicio desde el momento en que le fue asignado un beneficio (los emolumentos que se le pagaron a partir de la muerte de Juan Lorenzo Muñoz ya no constituían un *sueldo* sino un *beneficio*). Sin embargo, Aspa no abrazó ninguna orden y únicamente se tonsuró, siendo la tonsura, no una orden, sino el rito y el signo de la incorporación de un laico al estado clerical. De este modo, tenemos que el beneficio ligado al ministerio de maestro de capilla, era de los llamados *beneficios de simple tonsura*, estado que, no obstante, requería del celibato, razón por la cual no se le permitió casarse en 1834. Nueve años después de este primer intento de matrimonio, leemos la siguiente noticia en las Actas Capitulares de la catedral de Sigüenza (Cabildo de 1 de julio de 1843):

...dio cuenta el Sr. Procurador de un memorial de Don Urbano Aspa que recibió en el correo de 6 de Junio fechado en Madrid a 26 de mayo anterior, leído en la Diputación del 7 del citado y mandado pasar al Cabildo para su resolución informando del Sr. Ortiz y reducido a pedir permiso para abrazar el estado del matrimonio y conseguir así resultados más ventajosos en el desempeño de su facultad que continúa desempeñando en la Corte en funciones religiosas, y el Cabildo, con presencia del dictamen del Sr. Doctoral en que manifiesta que se tenga presente en el asunto la Real Orden circular expedida por el Ministerio de Gracia y Justicia con la fecha de 5 de Noviembre del año último, acordó conformándose con dicho informe que en atención a la mencionada Real Orden, no se hallaba en el caso de disponer sobre su solicitud, pero aún suponiendo que se hallase, en su caso resolvía no haber lugar a la mencionada solicitud¹².

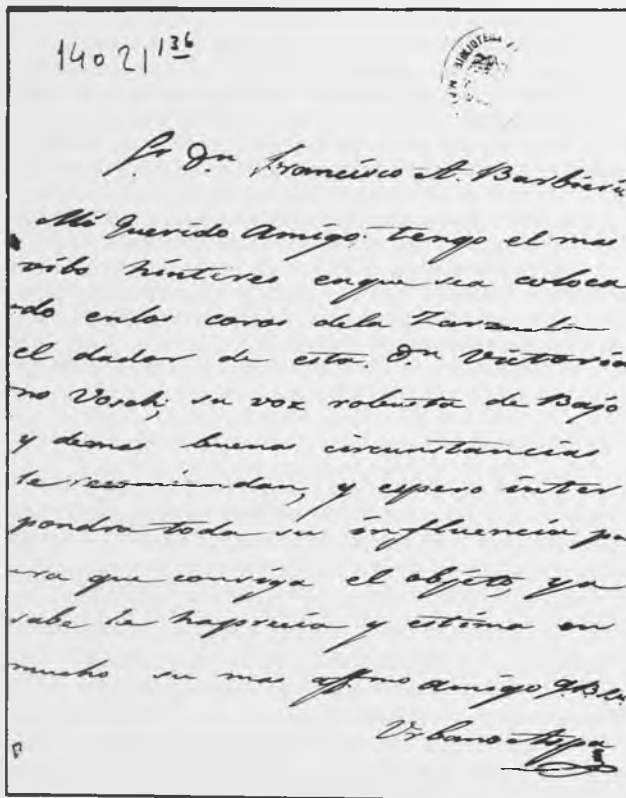
Este texto constituye la primera mención que poseemos de la actividad que Aspa comenzó a desempeñar en Madrid y que era exactamente lo mismo que lo que había estado haciendo desde que sustituyó interinamente al anterior maestro de capilla: componer música religiosa y enseñar; ahora, lo único que varía es que trabaja de forma autónoma. Aspa solicita de nuevo permiso para casarse alegando que será provechoso para su nueva posición y aunque no lo obtiene, se casó de hecho y, según todos sus biógrafos, fue un padre de familia ejemplar. Hemos de entender esta petición como de simple cortesía y la contestación del Cabildo fue dura aunque valorable desde el punto de vista histórico en el sentido de que el Cabildo consideró que el trabajo desempeñado por Aspa en Madrid, organizar funciones religiosas, debía hacerse desde el estado clerical que ya tenía Aspa, aunque ese trabajo se realizase al margen de cualquier ministerio eclesiástico.

La historiografía no se ha ocupado hasta el momento de los compositores de música religiosa que ejercían en Madrid de forma independiente y, sin embargo, existe una denominación genérica y un tanto despectiva que se les aplica de forma indiscriminada: *festeros*. A parte de un artículo que publicó Antonio Cordero y Fernández en la *Revista y Gaceta Musical* de 17 de marzo de 1867 (*Los festeros y su industria*), la única aproximación historiográfica sería que encontramos referida a este importante colectivo

de compositores se produce, más de cien años después, y se debe a Antonio Gallego que en su libro *La música en tiempos de Carlos III*³ dedica el punto 22, *Festero y congregante* a disertar sobre este tema. Un interesante enfoque de este tema habría de prescindir, en principio, de los juicios apriorísticos acostumbrados, y podría ser un punto de partida más que interesante la siguiente reflexión que hace Tomás de Iriarte en su poema didáctico *La Música*¹⁴:

Un acreditado y curioso Facultativo ha calculado que sólo en las Iglesias Catedrales y Colegiatas de esta Península que tienen capillas formales, se emplean anualmente más de 400.000 ducados de renta fija para costear la Música consagrada al culto divino, sin contar los emolumentos de cada Profesor en las fiestas particulares, que solamente en Madrid se asegura ascienden a 20.000 pesos anuales.

En realidad Aspa fue un festero porque su trabajo



Carta manuscrita de Aspa dirigida a Francisco Asejo Barbieri, personaje central de la música española del s. XIX. Biblioteca Nacional, Sala Cervantes, Sig. Ms. 14.021/126.

consistió en componer la música que le encargaban particulares, normalmente pertenecientes a la alta burguesía, para las celebraciones eclesíásticas que éstos organizaban. Sin embargo, las actividades de este grupo de músicos ha de estudiarse de forma pormenorizada para luego poder aventurar juicios generales. Un buen punto de partida sería el estudio de la obra de Aspa y de su vida en Madrid porque, a la vista de los escasos documentos al respecto, parecer ser que fue Aspa el festero más importante de la segunda mitad del s. XIX en Madrid, o si no, uno de los más solicitados a juzgar por lo copioso de su obra que sólo venía determinado por la demanda que tuviera y la capacidad creativa del

compositor. Es más, tenemos algunos documentos que prueban que Aspa dirigió una capilla de música independiente, lo cual es altamente significativo del volumen que alcanzó su artístico negocio. El primer documento proviene del *Legajo Barbieri* (Biblioteca Nacional, Sala Cervantes, Ms 14.021/137) y es una carta dirigida por Aspa a Barbieri con fecha 2 de octubre de 1856 que dice lo siguiente: "Amigo Barbieri, después de saludarte paso a rogarte, que necesitando a mi tenor Ruiz, el sábado y domingo, le dispenses los ensayos si los hubiese quedando agradecido su atento servidor y amigo". [Fdo.] *Urbano Aspa*. Otra noticia que hemos encontrado referente a la capilla dirigida de forma autónoma por Aspa está en el *Diccionario* de Saldoni (v. III, p. 59), donde se indica cómo Manuel Tubau y Albert, uno de los mejores violinistas españoles de entonces, que fue primer violín en la compañía dirigida por Carnicer en el teatro de la Cruz "...Durante muchos años ha sido, y sigue siendo hoy día (Agosto 1879), primer violín de las funciones religiosas que dirige en Madrid el maestro de capilla Sr. Aspa, siendo también en esta misma fecha concertino del teatro Español".

En cuanto a la labor docente que desempeñó en la Corte, sabemos por Saldoni (v. 4, p. 22) que fue profesor "durante 20 años, hasta septiembre de 1870 del Colegio de niñas de Nuestra Señora de la Presentación, vulgo Leganés". Del colegio en cuestión tenemos una descripción coetánea de notable importancia musicológica ya que la enseñanza musical en este colegio fue básica e impartida por algunos de los mejores -que no más famosos- músicos de la época¹⁵; la descripción a la que me refería proviene del *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Dentro de esta obra, Pascual Madoz redacta el libro *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa* (Madrid, 1848), y en las páginas 291 y 292, dedica algunos párrafos a este colegio mediante los que conocemos que se constituyó "debido a la caridad cristiana que animaba al Sr. D. Andrés Spínola, natural de Génova, quien en 1630, compadecido de la desgraciada suerte de las muchas niñas huérfanas que recorrían las calles de Madrid, solicitó permiso y fundó el Recogimiento de niñas desamparadas de Ntra. Sra. de la Presentación" en la calle de la Reina donde permanecía en 1848, fecha de la relación de Madoz. Siguiendo con el relato de Madoz, "... en 1834 se encargó de la dirección y administración el actual capellán D. Antonio Tolosa y Casadevall, y a su ilustrado celo y asiduidad debe el colegio el buen estado en que se encuentra. Las colegialas reciben en él la educación que abraza los ramos siguientes: catecismo, urbanidad, lectura, escritura, aritmética, geografía, historia, dibujo, música, e idioma francés. (...). Hoy cuenta el establecimiento con 27 colegialas gratuitas y 12 pensionistas bajo la dirección de una rectora, 2 maestras, y 4 profesores con el número necesario de criados para la decente asistencia con que son tratadas".

Los últimos años de la vida de Urbano Aspa transcurrieron compaginando las labores a las que había destinado toda su vida: la composición de música, exclusivamente destinada al culto, y la enseñanza.

Su fin fue un reflejo de su vida. Amó la sencillez, la paz del hogar, la Naturaleza, y exhaló su último suspiro en una casa de

campo que poseía en un pueblecito de Castilla, rodeado de su familia, que veló su cadáver y le cubrió con las flores que él mismo había plantado y tanto cuidó en aquella posesión, encanto de sus últimos años¹⁶.

En el popularísimo libro de José Dalmau Caries *España, mi patria*¹⁷ en el apartado dedicado a Guadalajara se lee, acompañada de un retrato muy simple a plumilla, la siguiente mención a Urbano Aspa como una de las figuras de mayor relevancia de la cultura alcarreña:

Urbano Aspa - Este famoso compositor de música religiosa y maestro de capilla nació en Sigüenza en 1809 y falleció en 1884. Más de trescientas obras, que se ejecutan todavía en los templos de Madrid demuestran la labor incansable del maestro que fue, por otra parte, arquetipo de modestia y honradez.

El periódico *La Ilustración Católica* reproduce una larga poesía firmada con las iniciales N. A y M, que de momento no hemos podido identificar, de escaso valor artístico, pero de sentido carácter, encabezada así: "El dos de noviembre a la memoria de D. Urbano Aspa y Arnao, maestro de música religiosa". De esta composición entresacamos las siguientes cuartetos dedicadas a él y a su música:

Música sin igual que conmovía
y a otro mundo lanzaba el corazón,
centro de luz, encanto y armonía,
asiento de la bella inspiración.

Era el modesto trovador que al cielo
cantos pedía con su ardiente fe...
Tú, Señor, le otorgaste ese consuelo...
Escúchame, Señor, escúchame.

Infatigable apóstol de tu gloria,
en la vida descansó no gozó;
modestia y honradez forman su historia,
que limpia con sus cantos nos dejó.

4- Localización de la obra de Urbano Aspa

No podíamos acabar estas notas sin referimos de forma brevísima a algún aspecto de su obra. Desde luego, no es este el lugar para entrar en un análisis científico, desde el punto de vista musicológico, de la ingente obra de Aspa. Nosotros estamos realizando esta tarea para un artículo que se publicará próximamente en el *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*; sin embargo, nos parece fundamental indicar los fondos en los que se puede encontrar la música de Aspa que, como ya se ha dicho, sobrepasa las trescientas obras. En primer lugar, una gran parte de su legado se puede encontrar en los fondos de la Biblioteca Nacional provenientes del Registro de la Propiedad Intelectual. Al parecer, el origen de este grupo del legado de Aspa está en el deseo, por parte de su hijo, de preservar los "derechos de autor" de la obra de su padre, que posiblemente se vieran amenazados por los plagios y demás usos indebidos; posiblemente por causa de esto Mariano Aspa depositó una gran cantidad de obras de su padre en el dicho Registro cuyos fondos se custodian hoy día en la Biblioteca

Nacional.

Otro grupo importante de partituras, cuya procedencia ignoramos en esta ocasión, es el formado por las obras que se encuentran depositadas en la Biblioteca del Conservatorio Superior de Música de Madrid, actualmente fuera de uso por haber trasladado su domicilio y que esperamos vuelva rápidamente a abrir sus puertas al público. Por último, parte de la obra de Aspa se tiene que encontrar dispersa por los archivos de diferentes catedrales españolas; que nosotros sepamos, hay obras de Aspa en las catedrales de Palencia y Sigüenza, pero nuestro trabajo en este campo no es en absoluto completo. Tampoco se puede descartar el hecho de que aparezca un número importante de obras suyas entre los numerosos fondos fuera de catálogo de la Biblioteca Municipal de Madrid, donde se encuentra gran número de obras de los festeros de la Villa y Corte.

Terminemos con un juicio que hace Joaquín María Pérez González en la página 82 de su obra *Tesoro Músico* (Madrid, 1857), que debió de ser un libro básico para los festeros de aquel tiempo:

Majestuosos y sublimes son los acentos con que el memorable Haydn supo hacernos escuchar los suspiros del Calvario; y sus formas graves, su corrección profunda y su estilo severo, determinan perfectamente el culto propio del día de la redención del hombre; pero ¿habéis oído otra obra dedicada al mismo objeto, escrita por el maestro D. Urbano Aspa? Procurad su audición, y observaréis que su expresión es adecuada, dulcemente triste, poética, mística y dolorosa, si bien su estilo es fácil, ligero y menos severo, y sus formas no tan graves como las de la obra de tan esclarecido alemán; pero cultas y elegantes y que caracterizan notablemente los sentimientos propios del cristianismo en un día tan solemne.

Tal obra aún permanece en la memoria de algún vecino de Sigüenza que la oyó en las Semanas Santas de su juventud. Hoy día, la reposición de este trabajo, constituiría un buen principio para la recuperación de esta gloria del patrimonio cultural seguntino, alcarreño, castellano y español.

NOTAS

- 1 La documentación necesaria para este primer punto se ha visto completada con las noticias encontradas en las papeletas de D. Román Andrés de la Pastora (carpeta "Hombres celebres") conservadas en el Archivo de la Catedral. Las transcripciones de los acuerdos capitulares hechas por este gran estudioso de la historia catedralicia seguntina, han sido, en todo caso, comprobadas, corregidas y normalizadas ortográficamente. Hemos de decir en esta nota que Román Andrés de la Pastora fue muy amigo de Mariano Aspa, hijo y colaborador de Urbano Aspa, residente en Madrid.
- 2 Las noticias biográficas de este maestro de capilla que antecedió a Aspa y las de Francisco Corral, su sucesor, "si el tiempo lo permite" serán objetos de posteriores artículos.
- 3 Actas Capitulares v. 109, p. 99.
- 4 *Ibidem* v. 110, p. 133.
- 5 *Ibidem* v. 110, pp. 525-527.
- 6 *Ibidem* v. 110, f. 559v.
- 7 *Ibidem*, *ibidem*.
- 8 *Ibidem* v. 110 s.f.
- 9 *Ibidem*, *ibidem*.
- 10 *Ibidem*, *ibidem*.
- 11 *Ibidem*, *ibidem*.
- 12 *Ibidem*, *ibidem*.
- 13 Alianza Editorial, colección Alianza Música, n.º 41, Madrid 1988.
- 14 Imprenta Real de la Gaceta, Madrid, 1779, Advertencias, p. XV.
- 15 Recordemos, por ejemplo, a Gabriel Melitón Baños, organista y profesor de música toledano que sucedió a Aspa en dicho Colegio y autor de algunas composiciones para órgano excepcionales en el repertorio organístico del siglo XIX español.
- 16 Necrología publicada por Pascual Millán en *La Ilustración Española y Americana* (1884, n.º XII, p. 208).
- 17 1.ª ed., Madrid 1944.

La Catedral durante la prelación de Mons. Pla Gandía (1981-1991)

Las últimas páginas de nuestra historia

Jesús DE LAS HERAS MUELA

RASABAN las doce del mediodía del 11 de septiembre cuando las campanas de nuestra catedral comenzaban, bulliciosas y anunciadoras, a repicar. Los viejos y lo no tan viejos del lugar entendieron pronto aquel singular concierto: no llamaban a ninguna función religiosa a esa hora de la mañana, ni preludiaban ninguna solemnidad litúrgica: Sigüenza, la diócesis seguntina-arriacense, tenía un nuevo Obispo. Así era.



Así fue también hace diez largos años. Era entonces una mañana de primavera reciente. Nuestra iglesia local llevaba diez meses de Sede vacante, atendida por el siempre venerable D. Vicente Moñux. El repique de campanas traía a esta vetusta meseta castellana a un valenciano, **D. Jesús Pla Gandía**, de 65 años de edad, obispo auxiliar de Valencia desde diez años atrás. Era la mañana del 5 de mayo de 1981. El calendario litúrgico diocesano marcaba la fiesta de **San Martín de Finojosa**, obispo seguntino del final del s. XII. Una hermosa y significativa coincidencia.

24 de mayo 1981 - 17 de noviembre 1991

Entre estas dos nuevas fechas han transcurrido las últimas páginas de nuestra historia diocesana y catedralicia. Y la Catedral, siempre la Catedral, como testigo y como escenario de este ir haciendo la historia. Y este es el Objetivo del presente reportaje de ABSIDE. Ni que decir tiene que estas dos fechas marcan el inicio y el final oficiales de su pontificado. Ni que decir tiene que este reportaje quiere ser crónica y anticipo histórico, y cálido y agradecido homenaje a nuestro hasta ahora Pastor.

En el archivo capitular, dentro de la sección de Docu-

mentos Pontificios, se encuentra la **Bula del nombramiento episcopal para nuestra sede de D. Jesús Pla Gandía**. El pergamino es sobrio y elegante. Lleva la fecha citada de 5 de mayo de 1981 y las firmas del entonces secretario de Estado, Cardenal Agostino Cassaroli. El documento está encabezado por el nombre del Papa Juan Pablo II. El primer documento de Juan Pablo II que posee nuestro Archivo capitular.

Correspondía en aquel momento -según dictaba el Código de Derecho Canónico de 1917- al Cabildo la total preparación de la entrada del nuevo Obispo, a quien pronto fueron a visitar a Valencia. El Cabildo preparó también un sencillo tríptico y vistió la Catedral de luces y de flores para la mañana radiante del 24 de mayo. La ciudad, fiel a su raíz añosa y tradicional, tejía alfombra florida y de arenas de colores, arcos y pancartas, a la par que hacía montar a su ya nuevo obispo en la inefable mula blanca. Se abría el último período de nuestra historia reciente.

La sección de actualidad de ABSIDE inserta en este número amplia información literaria y gráfica de cómo el ceremonial se ha repetido, de alguna manera, el pasado 17 de noviembre. D. Jesús Pla, uno ya de los concelebrantes, entrega la diócesis, tras el mandato apostólico del Nuncio Tagliaferri, a **D. José Sánchez**, nuestro ya nuevo Obispo. Terminaba un período histórico y comenzaba otro.

La Catedral, en el espíritu de la iglesia postconciliar

En 1983 la iglesia universal estrena el **Código de Derecho Canónico**. Todas sus instituciones deberían remozarse y adaptarse a este marco legal, nacido de la reforma eclesial del Concilio Vaticano II. A las catedrales y a los cabildos también les llega el turno de su renovación. Este fue uno de los objetivos prioritarios de la prelación del Obispo Pla con respecto a la Catedral.

A este efecto, en abril de 1985, reestructuró el cabildo: desaparecían los Beneficiados, surgían nuevas canonjías y desaparecían otras, y la Catedral se convertía en el centro litúrgico diocesano como sede del Obispo. A ella se le encomendaba, de una manera especial, el desarrollo del oficio de santificar del Prelado.

En tres ocasiones, Mons. Pla ha nombrado canónigos: en julio de 1982, D. Landelino Cabrerizo, en agosto de 1985, D. Saturnino Marfil, D. Salustiano Lorrio, D. Francisco López, D. Felipe Peces, D. Marciano Somolinos, D. Vidal Beltrán, D. Juan José Asenjo, D. Alejo Navarro y D. Pedro Moreno, y en septiembre de 1990, D. Juan Antonio Marco. Fue también D. Jesús Pla quien hubo de confirmar el nombramiento del Deán D. Félix Ochayta tras la elección capitular en

julio de 1990. Los capitulares D. Manuel Lizarraga (1981-1984, y 1988-1990) y D. Clementino Martínez (1984-1988) habían ocupado interinamente la vacante producida en 1977, con la muerte de D. Juan Plaza, el último Deán de los Estatutos de 1924.

En consonancia con este ideal de **hacer de la Catedral el corazón litúrgico de la Diócesis**, Mons Pla ha prodigado su presencia cultural en ella en Semanas Santas alternas con la concatedral de Guadalajara, las festividades de la Inmaculada Concepción, la Virgen de la Mayor -patrona seguntina- y la Asunción -titular de la Catedral-, los martes santos con la Misa Crismal, tan revitalizada en estos últimos años, los jubileos de los años santos de la Redención y Mariano, visita pastoral, a la par, que lo hacía en el arciprestazgo de Sigüenza y la parroquia de San Pedro, a donde acudió en distintas ocasiones a confirmar o a inaugurar obras y actividades...

La Catedral, corazón cultural y artístico

Confiesa nuestro ya obispo dimisionario lo que le impresionó la Catedral de Sigüenza al conocerla y cómo, desde el primer momento, vio también sus necesidades de restauración y de conservación.

En estos diez años largos de historia de la Catedral de Sigüenza **ha experimentado las siguientes obras y realizaciones:** restauración de la girola, concretamente su cubierta y tratamiento de la bóveda interior, restauración del edificio de la Solana y cubiertas de la sacristía de las cabezas y de la cerería, restauración del vestuario, sala y secretaría capitular, en el edificio de la Contaduría, restauración del reloj -la primera obra, por cierto, auspiciada y sufragada por nuestra Asociación de Amigos-, restauración de colecciones de cuadros, como "la predela de los apóstoles", de la sacristía de el Doncel, el calvario de A. de Andrade y el retablo de San Marcos y Santa Catalina, adquisición del cuadro de Constantino Casado "Homenaje de Sigüenza y de los músicos a Santa Cecilia"... Y proyectos próximos a realizarse.

La cultura ha encontrado también espacio y tiempo en la Catedral durante esta prelación. En mayo de 1986 nació esta Asociación de Amigos, que en abril de 1987 comenzaría a editar su revista cuatrimestral ABSIDE, que tan buena acogida ha recibido siempre y que, humildemente, está contribuyendo notablemente para escribir la historia de nuestro primer templo diocesano.

Habituales han sido los conciertos de música clásica

sacra en el interior de la Catedral, que siempre ha abierto sus puertas a la colaboración con la cultura y la promoción de Sigüenza, como lo certifican las actividades aquí realizadas durante los cursos de verano de la Universidad de Alcalá de Henares o la celebración en 1985 y 1990 del Día de la Provincia, de la Diputación Provincial, mecenas de la restauración del Organó en 1988.

El 28 de marzo de 1988, domingo de Ramos, para más señas, las cámaras de TVE transmitían para toda España la Misa dominical, dentro del programa "El día del Señor". Presidía Mons. Pla. La Catedral va a ser también el escenario de filmación de la película titulada "Cristóbal Colón. Otros hitos culturales de estos períodos han sido ediciones de libros, postales y diapositivas de la Catedral.



¿Qué ha significado, entonces, la Catedral para D. Jesús Pla?

"Para mí la Catedral ha significado y significa mucho. La Catedral debe ser el corazón y el centro litúrgico de la Diócesis. De la triple misión episcopal y presbiteral, a la Catedral le corresponde, de manera especial, el oficio de santificar, que se realiza, de un modo extraordinario, a través de las celebraciones litúrgicas. Desde esta premisa, se debe entender la necesaria potenciación pastoral de la Catedral. Como decía Pablo VI en «Mirificus eventus», la Catedral es el templo de la iglesia local en la que el obispo tiene su cátedra, signo de su magisterio y potestad de pastor, y congrega a la comunidad cristiana. Es, además, la imagen de la iglesia de Cristo que

reza, canta y adora en la tierra y cuyos miembros, unidos en comunión, son nutridos por los dones celestes.

Todo mi afán de renovar los Estatutos catedralicios iban en esta línea, en la del reconocimiento de la verdadera naturaleza y misión de la Catedral, que es lo importante, y a la que deben servir los cabildos, que es un colegio de presbíteros, cuya misión principal es el culto digno y solemne, el ser ejecutores de este oficio de santificación".

La Catedral, nuestra Catedral de Sigüenza, ha significado esto -las ideas- y todo lo anterior -los hechos- para D. Jesús Pla, quien, sin duda alguna, se llevará en su corazón otro recuerdo imborrable de su estancia entre nosotros acaecido en la Catedral: **la misa de despedida que le tributó su clero el pasado 7 de noviembre.**



MOTOR

Somos
"EL MOTOR" de Sigüenza



MOTOR

HOSTAL - RESTAURANTES SALONES DE BANQUETES

Empresa «EL MOTOR»

Teléfonos 39 03 43 - 39 08 27 - 39 03 90 - 39 04 35

Especialidades en sus restaurantes:

- ★ Cordero y Cabrito asado
- ★ Parrillada de Carne
- ★ Migas estilo "Alicia"
- ★ Gran cocina profesional de la mano de "Angel y Paco"
- ★ Una gran carta de vinos única en la provincia
- ★ Todo esto servido por unos buenos profesionales

Dirección: MARTINEZ DEL OLMO

Plata y plateros foráneos del siglo XVIII en la Catedral de Sigüenza

Natividad ESTEBAN LOPEZ

La presencia de obras de platería procedentes de diversos centros peninsulares es importante en la Catedral; de algunas sabemos que fueron regaladas por Obispos que ocuparon la sede seguntina, otras se debieron a encargos del Cabildo y de las restantes pensamos que, probablemente, fueron regaladas por fieles vinculados a la ciudad. En el presente trabajo estudiamos cuatro -cáliz, crismas, frutero y blandones- realizadas en Salamanca, Cuenca y Cádiz en el siglo XVIII.

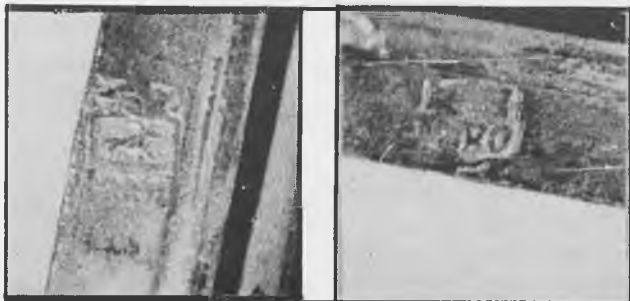
CALIZ. Plata sobredorada. Buen estado de conservación. Altura 26 cm., diámetro de copa 9 cm. y de pie 15 cm. En el borde exterior del pie marcas, muy frustras, toro pasante a la derecha sobre puente de cinco ojos y encima corona y .../..RO. En el interior del pie burilada ancha y apretada.



Cáliz. Salamanca. Diego Mesonero; segundo cuarto del s. XVIII.

Copa acampanada y lisa; una moldura saliente, adornada con roleos y veneras superpuestas, da paso a la subcopa

decorada con querubines, espigas y racimos sobre fondo de ondulaciones. Astil abalaustrado con motivos



Marcas. Salamanca y Diego Mesonero.

vegetales relevados en la parte superior y en la inferior roleos y veneras superpuestos. Nudo en forma de jarrón con querubines y motivos vegetales relevados; un grueso baquetón con vegetales da paso al pie, circular de borde recto decorado con volutas, con moldura cóncava y otra convexa terminada en forma cónica, que presenta querubines, veneras, racimos y espigas en relieve.

Examinada minuciosamente la pieza encontramos marcas que nos facilitan su datación con cierta aproximación; la de ciudad corresponde a Salamanca y la del artífice a Diego Mesonero, que trabajó en el segundo cuarto del siglo XVIII.

No conocemos ninguna otra pieza realizada en esta época que presente una estructura semejante sobre todo en lo que se refiere al astil, que muestra una molduración excesivamente marcada, tanto en el inicio como en la terminación, y a la forma tan periforme del nudo. La estructura de la copa, subcopa y pie es más frecuente en los diversos centros plateros. Los motivos ornamentales de querubines, vegetales, tornapuntas y pequeñas rocallas son los característicos del estilo barroco al que pertenece.

TRES CRISMAS. Plata en su color. Buen estado de conservación. Altura 47 cm., sin tapa 40 cm., diámetro de boca 10,5 cm., de pie 13,4 cm. y perímetro máximo 85 cm. En la tapa y en el interior del pie de las tres cáliz con estrella de seis puntas y LOPEZ. En la parte baja de la panza dentro de una cartela inscripción: LAS MANDOS HACER/ A SU COSTA EL ltt: Sor/Dn. FRANco DIAZ SAN/TOS BULLON, OBIS/PO Y Sor D SIGU/ENZA A D 1760. (Cfr. Exposición de Orfebrería y Ropas de Culto, Madrid 1941, VIII, 12, 13 y 14).



Crismas. Cuenca. López; hacia 1760.

Boca circular con pico saliente y tapa en forma de

cúpula rematada en pequeño florón con una anilla. Cuello cilíndrico adornado con cartela y un mascarón superpuesto debajo del pico. La panza esférica achata-da, con una moldura saliente en el centro, termina en forma troncocónica que la une al pie; en la parte superior presenta un jarrón catedralicio con motivos vegetales, en la parte baja una inscripción, ambos motivos dentro de una cartela. Pie circular moldurado. Asa tomapunta adornada con bolas y formas lameadas; de la parte superior arranca una cadena que se une a la anilla de la tapa.

La marca de localidad corresponde a Cuenca y la de artífice a uno apellidado López, que actuó también como contraste. Sabemos que fueron realizadas hacia 1760 por la inscripción que presentan, siendo donadas por don Francisco Díaz Santos Bullón que fue obispo de la sede seguntina desde 1750 a 1761 (1). Desde entonces sirven cada año para la consagración de los Santos Oleos en el Jueves Santo y desde hace unos años en Martes Santo.



Marcas. Cuenca y López.

altura 5,5 cm., diámetro del plato 22 cm. y del pie 8,5 cm. En el anverso del plato cáliz con estrella de seis puntas y LOPEZ.

Las crismetas tipológicamente responden a las características propias de la platería castellana de la época, de superficies limpias, donde lo rococó se manifiesta, únicamente, en los motivos ornamentales.

FRUTERO.
Plata en su color. Buen estado de conservación.

Plato en forma circular con borde ondulado rehundido; el fondo liso pero rebajado. Pie circular con una



Frutero. Cuenca. López; hacia 1760.

moldura plana, un resalte de perfil convexo y otro pequeño cuerpo troncocónico.

Presenta las mismas marcas que la pieza anterior, por ello sabemos que corresponden al mismo artífice conque y cronológicamente las situamos hacia 1760.

La forma circular del plato y estructura del pie aparecían ya, en este tipo de piezas, en el siglo XVII y se da en el XVIII en diferentes centros plateros españoles. Los gallones que adornan el borde del plato los encontramos en otros centros, por ejemplo en Salamanca (2), si bien los de nuestra pieza son cóncavos y en la salamantina son convexos. La finalidad de estas obras es, quizás, la causa de que no aparezca una más abundante decoración propia del barroco pleno, al que pertenece.



Marcas. Cuenca y López.

SEIS BLANDONES. Plata en su color. Buen estado de conservación. Altura 97 cm. y diámetro de arandela 19 cm. En el anverso de la arandela figura humana masculina entre dos columnas, ARDO/87 y RIBAS. En el anverso del pie EL YLMO VEJERANO.

Mechero cilíndrico con una moldura en la parte superior y grueso baquetón en la inferior; arandela circular y lisa con marcado baquetón gallonado por el que se une al vástago, formado por un cuerpo troncocónico invertido adornado con gallones y grueso baquetón en la parte baja; una moldura cilíndrica y otra troncocónica con motivos vegetales. Nudo cilíndrico con guirnaldas; el vástago se continúa con un pequeño cuerpo cilíndrico, otro piramidal invertido adornado con estrias y grueso baquetón que lo une al pie. Este tiene forma exagonal irregular con una moldura plana adornada con



Blandones. Cádiz. Ribas; 1787.

bolas en los lados mayores y dos mitras, una paloma y un corazón en los menores; presenta tres patas de perfil cóncavo con glifos, que terminan en formas cuadradas.

Ofrece un completo sistema de marcaje, correspondiendo la de ciudad a Cádiz, la de marcaador a Faxardo y la de artífice a Ribas; esto nos indica que fueron realizadas por el gaditano Ribas en 1787 que es la cronológica que aparece junto a la del marcaador.

Se trata de una obra muy característica del momento en que se realizó, en el

que las formas barrocas van cediendo paso al nuevo estilo neoclásico, que en nuestra pieza aparece ya muy definido, aunque todavía muestra ciertas reminiscencias del estilo anterior.

PLATEROS:

Diego MESONERO

Platero salmantino activo en el segundo cuarto del siglo XVIII. El 30 de octubre de 1759 recibió la aprobación en Madrid, como maestro platero de plata, Nicolás Mesonero, natural de Salamanca, quien afirmó haber aprendido con su padre, Diego, en aquella ciudad (3). Por la información presentada en esta ocasión sabemos que Diego Mesonero era natural de Bavilafuente (Salamanca) y se casó con Isabel de Campo, de quien nació Nicolás en diciembre de 1734 (4).

Aparece en la relación de maestros plateros en el catastro del Marqués de Ensenada, donde consta que contaba 40 años, era viudo y tenía cuatro hijos: Julián, José, Nicolás y Cecilia, y que el segundo y tercero eran además sus aprendices (5).

Su marca sólo la conocemos en el cáliz que estudiamos, disponiendo su apellido en dos líneas:

MESO/NERO. Es posible que en la primera línea, muy frustra, figuren algunas letras en anagrama.

LOPEZ

Platero y contraste conquense activo en torno a 1760. Su marca aparece en la custodia de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca) (6) y en las crismas y frutero que estudiamos. Una custodia de la parroquia de San José de Madrid lleva, junto a su marca y la de Cuenca, una del artífice Andrés (7), que demuestra su actividad como contraste. Dispone su marca con el apellido en una línea: LOPEZ.

RIBAS

Platero gaditano activo en torno a 1787 y hasta comienzos del siglo XIX. Desconocemos cualquier dato documental sobre su vida y obra. Llevan su marca un candelero del Museo Arqueológico Nacional (8) y los blandones que estudiamos en este trabajo, si bien corresponden a distinta fecha, ya que mientras éstos llevan marca cronológica de 1787, en el candelero aparece cronológica 1818, algo dudosas las dos últimas cifras. Su marca dispone el apellido en una sola línea: RIBAS.

FAXARDO

Marcador de Cádiz en el último cuarto del siglo XVIII. Utiliza marcas cronológicas variables pero no anuales y se conocen las de 1787 1798; es posible que existan algunas más antes, después o entre esos años. La empleada en 1787 lleva el apellido en una sola línea FAXARDO y la de 1798 lo dispone en tres líneas: FAXAR/DO (9).

NOTAS

- (*) Damos las gracias a don José Manuel Cruz Valdovinos que, en su día, nos facilitó la posibilidad de consultar el Archivo del Colegio Congregación de Artífices Plateros de Madrid (A.C.C.M.).
- (1) T. MINGUELLA Y ARNEDO, *Historia de la Diócesis de Sigüenza y sus Obispos*, Madrid, 1912, t. 3.º, págs. 151-157.
- (2) M. T. MALDONADO NIETO Y OTROS, *Plata española del siglo XV al XIX*, Barcelona, 1979, pág. 41.
- (3) A.C.C.M. *Libro de la Congregación del señor San Eloy para sentar a los plateros que se aprueban 1724-1814*, fol. 118.
- (4) A.C.C.M. *Legajo 64*.
- (5) J. C. BRASAS EGIDO, *La platería vallisoletana y su difusión*, Valladolid, 1980, pág. 322.
- (6) Agradecemos el conocimiento de esta pieza a don José Manuel Cruz Valdovinos.
- (7) Agradecemos a Alicia Montuenga y Blanca Santamarina la noticia de esta pieza.
- (8) J. M. CRUZ VALDOVINOS, *Catálogo de Platería. Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, 1982, págs. 203-204.
- (9) M. J. SANZ SERRANO, *La orfebrería sevillana del barroco*, Sevilla, 1976, II, págs. 85 y 217. Recoge esta segunda pero la atribuye a México.

Panadería - Bollería

PEREZ, C. de B.

Especialidad en Magdalenas



Bajada San Jerónimo, 15

Despacho:
Cardenal Mendoza, 14

Teléfono 39 04 85
SIGÜENZA

José Gallego Luesma

Hierro forjado

Paseo de los Arcos, 1

Tienda de artesanía

Calle Mayor, 3

**FORJA
BRONCE
CERAMICA
CINCELADO DE M. CANFRAN
ALABASTRO**

HIGITEC

CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL

Desinfección - Desinsectación Desratización
Carcoma - Xilófagos

FABRICAS - HOSPITALES - GUARDERIAS

HOSTELERIA - NUCLEOS URBANOS

COLEGIOS - URBANIZACIONES

ALBERGUES - GIMNASIOS - GRANJAS

COMUNIDADES

Avda. Castilla, 23 B - 6.º B
Telés. (911) 23 10 52 - (91) 543 55 17
19002 GUADALAJARA

PESCADERIAS

Hermanos Gil



Villaviciosa, 1 - Teléfono 39 07 77

SIGÜENZA

Alfredo Juderías, in memoriam

Juan A. MARTINEZ GOMEZ-GORDO
Cronista Oficial de Sigüenza

EN silencio, sin un gesto de dolor, el Dr. Alfredo Juderías Martínez, a sus 81 años de vida terrenal -aunque con un pie siempre sobre una nube de color de rosa-, se nos ha ido al Paraíso de los poetas de lengua hispánica. Enamorado de Sigüenza hasta los tuétanos, con sus piropos a flor de labios para su embrujo, supo cantarla y describirla en sus líricas fantasías como nadie, y nos lo rememora con un canto popular:

*Te lo digo de verdad,
si Sigüenza fuera mía
te daría la mitad...*

Un eco lorquiano, su admirado maestro lírico, le cruza por la frente y de nuevo canta a Sigüenza en este soneto:

*Pero no te daría su perfume de Italia,
ni sus ojos antiguos de hojalata y canela.
Ni las rosas que sueñan con trenes de juguete,
ni la voz de la chica que vende naranjas.
Ni la naveta aquella de plata cincelada,
ni el reloj de la torre con su música lenta.
Ni aquel amigo nuestro -que acaso no lo era-
que tocaba en el piano a Debussy y Albéniz.
Ni el oro tembloroso de sus viejos retablos.
Ni el otoño en el claustro, jardín bajo la lluvia,
ni el resuello del órgano perdiéndose en la niebla.
Ni la vitrina antigua de abanicos y encaje,
ni el sillón de mi madre en aquella Alameda,
donde jugué de niño con mi babi y mis cromos.*

Canta también a la Catedral en un soneto de estrofas llenas de colorido:

*Toda oliveña y rosa -como te dijo Ortega-
rodeada de un aire que gira entre la niebla
bajo la fina gasa del agua que resbala,
parece que amorosa alcances la aurora.
El románico escucha en tus piedras inmóviles
-doradas como bueyes arrastrando los siglos-
el mensaje amarillo de tu Doncel soñado
que se escapa volando en la voz de la lluvia.
Hay un silencio clásico de lectura latina
y un olor perdidizo en la tierra mojada.
La vida se paraba en una luz violeta
eternamente triste como un piano cerrado.
De pronto, ¡sí, de pronto!, en coro de alborada,
cruza una chica joven pregonando naranjas.*

En su juventud, había escrito como poeta lírico *Esperanza*, en 1937, con notas de Federico García Lorca; más tarde *Angeles toreros* y *La Ciudad del silencio y la luna*, así como varias obras de teatro. Pero Sigüenza la lleva en su

corazón y, en 1958, sale de su pluma de manos de su editor, amigo y admirador, Isidoro Aguiberreña -aquel menudo y ya viejo librero que nos vendía todo tipo de libros frente a la Facultad de Medicina en la calle de Atocha- el bellissimo poema en prosa, canto a Sigüenza, al que imitando a nuestro común Maestro, Marañón, puso bajo el título de "*Elogio y nostalgia de Sigüenza*", y pasados los años, en sucesivas ediciones cambió por "*Nostalgia y elogio de Sigüenza*", un florilegio de piropos a cada rincón de la Ciudad del Doncel, libro al que por fuerza todos los que hemos escrito sobre ella hemos tenido que remitirnos. Un año antes el mismo Alguiberreña le había editado la *Primera Antología Española de Médicos Poetas*, valioso volumen de 1.056 páginas, con prólogo del Profesor Marañón, que abarcaba desde el Renacimiento a nuestros días. Muerto el Maestro, recopila toda su vasta obra en nueve grandes tomos de "Obras Completas", y tras tan ingente esfuerzo, descansa cambiando de temática dando a la luz una larga serie de obras de Gastronomía, de la mano de la Editorial Seteco, que han conllevado el mismo éxito de sucesivas reimpresiones: "Cocina Española" de Alejandro Dumas, "Cocina de Pueblo", "Cocina para pobres", y finalmente, el año pasado, "Viaje por la cocina Hispano-Judía", al tiempo que nos anima a fundar la "*Cofradía Gastronómica Seguntina*", de la que fue "*Cofrade de Honor*".

Como Otorrino y Profesor de la Escuela de Educación de la Voz de la Escuela Oficial de Cinematografía escribió el documentado libro *Educación e Higiene de la Voz*, ediciones Atika S.A. Madrid, 1969. Como médico humanista acompañó durante muchos años al "Tren de la Esperanza" en sus viajes anuales a Lourdes.

Hoy, que ya nos contempla desde el cielo, Alfredo sabe muy bien que nosotros le teníamos como un gran regalo de Dios, tal vez inmerecidamente. Descanse en paz.





KENTIA

Bar - Restaurante - Marisquería

Especialidad en asados y ahumados

Gran variedad de marisco y tapas de cocina

Vicente Moñux, 9
Teléfono 39 00 58

SIGÜENZA



CANFRAN TAMAYO

Paseo de los Arcos. 24
Telf. (911) 39 14 10
SIGÜENZA



Pequeñas historias paralelas

Alberto T. Estévez
Dr. Arquitecto

Este artículo surge después de un viaje a Polonia, al considerar las similitudes del escudo de Sigüenza con el de Wadowice, ciudad natal del actual Romano Pontífice, Juan Pablo II.

EN tiempos remotos e inciertos, a miles de kilómetros... hace ahora ya muchos, muchos años, cuando la distancia es tal que todo se sitúa en un "más allá" impreciso... Siglos oscuros, lugares recónditos... Es entonces cuando un hombre que viene del ignoto Este y del Norte, llamado Wad, quiere asentarse a orillas de un río.

Corriente amable, de sencillo vadeo y seguro refresco. Márgenes verdes, luminosos y accesibles. Recodos de cantos rodados blancuzcos, que facilitan el baño y el descanso. Es el Skawa, que le hace considerar la idea de constituir un hogar junto a él.

Después de atravesar inacabables llanuras, colmadas de lagos. Siempre remontando el gran Wisla, que se empeña en ir eternamente hacia el lejano y frío mar. Y por fin encontrar y seguir ese simpático afluente que baja del Sur. De hecho, enfrente, unos poderosos montes le cierran el paso.

Bien podría tenerse este episodio como paralelo al que, seguramente tiempo antes, viviría el hombre que querría morar sobre los promontorios cercanos al Henares, cuyas aguas acaban por llegar también a otro incansable viajero de largos recorridos, el Tajo.

En efecto, seguir parece hacerse más difícil, pues comienzan los intrincados Beskidy, presididos por el macizo cristalino del Alto Tatry. Hacia el Este no parece haber solución de continuidad. Pero en el Oeste se anuncian los llamados Montes Gigantes, cuyo apelativo no puede ser más gráfico.

Además, ahí, el abundante carbón de la zona facilita pasar los gélidos inviernos, aunque no faltan los bosques, pinos y encinas. Prados para el ganado, ovejas y caballos. Tierras de centeno, trigo y cebada. Coles, guisantes y judías. Y donde manzanos, ciruelos y perales arraigan bien.

En sus paseos por los campos descubre bandadas de perdices, liebres y de vez en cuando algún zorro nervioso. Esas excursiones le acercan a veces hasta las escarpadas laderas grises de las imponentes cadenas montañosas, y en su camino se cruza con historias de la región, como la de Wanda, la bellísima hija del príncipe Krak, y el terrible dragón oculto en una gruta de la Loma de Wawel. O aquellos malditos negros pájaros de mal agüero, que revolotean como premonición de un horror futuro sobre el vecino lugar que con el tiempo toma el nombre de Oswiecim.

Pues bien se sabe que el entorno de Sigüenza es igualmente agraciado al de esta narración, pero también en la historia, y no sólo en la geografía. Epica forjada con la suma de los muchos siglos que sus gentes llevan en el ejercicio de la nobleza de carácter.

Así, con el transcurso de los decenios, el emplazamiento elegido por Wad para enraizar su linaje termina por conocerse con el nombre de Wadowice, por lo menos desde el antiquísimo siglo XII. Y como posesión principesca, es designada a partir de 1327 con el tratamiento de **oppidum**. Finalmente, algo más de 33 lustros después, el rey Jan Olbracht adquiere Wadowice junto con todo el principado de Zator, durante el mandato de Janusz IV.

Sin embargo, tantas guerras sufridas en su historia hacen que los monumentos se vean arrasados y no se conserven, aniquilando tristemente para siempre cualquier herencia del pasado. Casi sólo la Iglesia parroquial se conserva, donde Juan Pablo II es bautizado el año 1920, a pocos metros de su casa. El coro tiene su origen en el siglo XV, las tres naves en el siglo XVIII, y el resto en el siglo XIX.

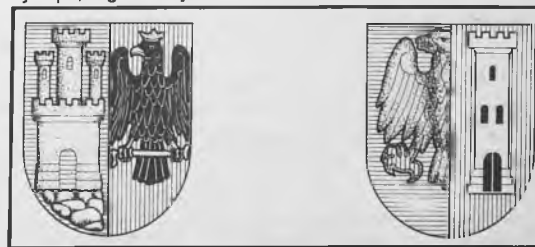
En el presente, esta pequeña ciudad de provincia, en aquel valle junto a su acogedor río, es el núcleo comercial y de servicios para la extensa comarca. Por eso es además un importante centro escolar, y foco polarizador para los creadores de los alrededores. En las tertulias de los cafés no es raro encontrar reuniones de la intelectualidad: los maestros y profesores, los del juzgado y del hospital, artistas y poetas...

Pero lo que más llama la atención no son sólo todas esas concomitancias, sino también las semejanzas entre los escudos heráldicos de Sigüenza y Wadowice. Así, esta curiosa casualidad instiga a redactar estos párrafos, como diminuto detalle ofrecido al edificio cada vez más importante de la cultura seguntina, que se construye gracias al entusiasmo de tantos. Animo inspirado por nuestras hermosas piedras, que son continuo acicate para seguir elevando al cielo nuevas torres, y hacer más fuerte y perdurable todo lo que salvaguardan.

Es el mismo príncipe Wladislaw el que le da sus armas, atestiguado por un sello de aquellos años: el águila, figura de esa casa de los Piast silesianos, y la torre, símbolo de su sede en Oswiecim o de los derechos concedidos a la recién nombrada ciudad. En consecuencia, se llega entonces al escudo partido, de azul el primer cuartel, de gules el segundo. Un águila pasmada y una torre (castillo en Sigüenza) los llenan del todo.

Las diferencias son sencillas de observar, sobre todo en el águila y en el orden de la disposición de los muebles y sus respectivos esmaltes. Lo demás son pormenores que les dotan de interesantes características propias a cada uno, cuya comparación posee aún más poder sugerente. Por ejemplo, el águila de Wadowice aparece armada y lampasada de gules, mientras que la de Sigüenza está coronada a la antigua y agarrando un hueso, aunque esto sólo desde aproximadamente el año 1630. Y la torre de Wadowice permanece con su y tres ventanas cerradas, en tanto que el castillo de Sigüenza es calado y se aposenta sobre rocas. El timbre, por demasiado moderno, es preferible no consignarlo para colaborar mejor al fin de estas líneas.

A pesar de eso, lo importante no son las disimilitudes, y puede ser mucho más seductivo quedarse con todo lo que tienen de común. ¡Quién diría alguna vez que dos ciudades cualesquiera, en apariencia tan dispares y lejanas en historia y geografía, pudieran llegar a presentarse tan hermanadas! Así podría suceder en tantas ocasiones, pero, ahora y aquí, Sigüenza y Wadowice.



Escudos partidos. Primer cuartel, figura de oro en campo azul. Segundo cuartel, figura en campo de gules, las figuras son el águila pasmada y el castillo o torre, que lo llenan todo. Para más información cfr. Sevilla, A. y Alcolea, E., "El escudo heráldico de Sigüenza", Sigüenza 1990.

CAFETERIA



NUEVO ESTILO...
EN VIEJAS PIEDRAS...

Plaza Obispo D. Bernardo, 6
(frente a la Catedral)
Teléfono 39 02 85
SIGÜENZA

REPOSTERIA

CAFES TOSTADOS



CAFES CANGURO

TORREFACTOR nº 94 - R.S.I. nº 25.666/M
C/. "J" s/nº - Vallecas - 28031 MADRID
Tels. 203 34 79 - 203 94 35

Iconografía de Santa Librada: hacia una tipología básica

José Ramón LOPEZ DE LOS MOZOS

ROCO estudiado, aunque existan numerosas citas de diversas obras, es el retablo de escuela castellana llamado de Santa Librada de la Catedral seguntina.

Se trata de un magnífico retablo del siglo XV que conta de tres calles y dos cuerpos. En sus tablas se representan escenas de la vida de la santa. En el primer cuerpo -y de izquierda a derecha- aparecen: en la primera tabla, la santa rodada de sus otras ocho hermanas, nacidas del mismo parto; la tabla central es de Santa Librada, con la palma del martirio en la mano, en actitud de leer un libro que descansa sobre sus rodillas, ya que aparece sentada en un grandioso trono, acompañada por dos angelotes que forman parte del complicado mundo arquitectónico de fondo. Esta tabla es de mayor tamaño que las laterales. La tabla de la derecha representa la decapitación de la santa ante la mirada atenta de varios personajes presididos por el rey Catelio, padre de Librada, que contempla la escena desde un elevado templete. Al igual que en otras tablas, un marco de ampulosa arquitectura rodea la escena.

El segundo cuerpo ofrece: a la izquierda, una tabla que representa a Librada y sus hermanas camino del palacio de su padre. La central, también de mayor tamaño que las laterales, es un Calvario; y la derecha, a la santa y otros cristianos en el campo.

Las representaciones guardan el siguiente orden: las nueve hermanas ante el palacio paterno (arriba, izquierda); juicio de las mártires (abajo, izquierda); huída al campo con otros cristianos (arriba, derecha), y el martirio de la santa (abajo, derecha).

Las escenas son sencillas en sí y se ciñen perfectamente a la historia de la virgen mártir contenida en el «Breviario de Don Rodrigo», obispo seguntino de 1192 a 1221.

Sobre este tema ya se ha escrito mucho desde varios puntos de vista: histórico, literario, folclórico, médico, etc. (1).

Sin embargo, hay un hecho que, al parecer, llama la atención de Martínez Gómez-Gordo, relativo a la iconografía de la santa. Se trata de que en la tabla central del primer cuerpo se la representa con una palma, símbolo de su martirio. Dice: «No existe alegoría alguna de la crucifixión y si, en cambio, de su decapitación». (Op. cit., p.21).

Si tenemos en cuenta la bibliografía que hemos dado sobre Santa Librada en la nota (1), veremos que existe una gran confusión entre leyendas que en sus orígenes eran similares y han terminado por ser, una, corrupción de otra, y dar por lo tanto resultados híbridos.

Por una parte aparece la leyenda de Santa Librada, muy antigua, y por otra, la de Santa Wilgeforte (virgen fuerte). El origen de esta confusión de vidas hay que buscarlo en el oficio aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos el 7 de junio de 1625, en el que se dice: «Wilgefortis seu Liberata». Influyó en esta decisión el que apareciera en 1619 el falso cronicón de Flavio Dextro, firmado con el pseudónimo de «Padre Julián», por el P. Jerónimo Román de la Higuera, publicado en Zaragoza, que a su vez da como válidos los datos que proporciona el Martirologio de Usardos de 1563, que llega hasta él a través de las anotaciones de Molano. Y, sin embargo, las leyendas e historias existentes originariamente de una y otra vírgenes son diferentes en muchos aspectos.

A Santa Librada se la considera romana o ibérica, hija del régulo Catelio, de estirpe galaica o lusitana, y de Calsia, que da a luz nueve hijas en el mismo parto, hecho que era considerado como prueba de adulterio. Para que este suceso no llegase a oídos de su esposo, manda a su comadrona arrojarlas al río. La comadrona, cristiana -luego Santa Sila-, se apiada de las nueve criaturas y las distribuye entre otras familias cristianas, haciendo que así se salven. Caso similar al de Moisés. (Quizá se trate de un lugar común que volvemos a encontrarnos en el libro de «La gran conquista de ultramar», traducido del francés al castellano en tiempos de Sancho IV: «Cómo la Infanta Isonberta parió siete hijos varones, cada



Santa Librada de Luis Salvador Carmona. Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Tipología 1b.



Santa Librada de tres clavos. Talla policromada de la sacristía de los Mercenarios, finales del XVI o comienzos del XVII. Tipología 1b.

uno con un collar de oro al cuello».) (Ed. de Pascual de Gayangos. Madrid. Rlvadeneyra. 1858. B.A.E. XLIV.)

Pasado cierto tiempo, y ya cristianas, las nueve hermanas conocen su origen y deciden ofrecerse a Dios conservando su virginidad. A la sazón surge el edicto de persecución de los cristianos y, apresadas, son conducidas ante su padre, Catelio, que ignora son hijas suyas. Allí se les trata de convencer para que abjuren del cristianismo y abracen otros cultos, que ofrezcan su virginidad a Vesta. Ante la negativa, se les concede un día de plazo al saber Catelio que son hijas suyas, pero por la noche escapan en diferentes direcciones. Por su parte, Librada, con un grupo de cristianos, se interna en el desierto, donde después serán decapitados por los gentiles. Igual suerte corrieron sus otras ocho hermanas.

El caso de Santa Wilgeforte es diferente. Es hija de un rey de Portugal que, para entablar la paz con Sicilia, con la que se encontraba en lucha, pretende casar a su hija con un príncipe siciliano. La hija, que deseaba conservarse virgen, pide a Dios, momentos antes de su boda, que su rostro se recubra de pelo, que le nazca bigote y barba, con el fin de causar repugnancia a su pretendiente. Sucede el milagro.

Como consecuencia, y a la vez por ser hija cristiana de

rey gentil, es condenada por su propio padre a morir crucificada con los mismos vestidos que iba a usar para su enlace. También se dice que el pelo le salió en el momento de la crucifixión, ya que los sayones la quitaron los vestidos.

Las historias son diferentes, como hemos visto, aunque tengan pequeñas coincidencias. Mientras que la primera de las mártires ofrece una muerte por decapitación, la segunda muere crucificada. Pero al confundirse ambas leyendas en una sola, las versiones también aumentan, al ser transformadas por la mentalidad creadora del pueblo receptor. Santa Librada y Santa Wilgeforte son la misma -aunque en realidad no lo sean- para ese pueblo, y la iconografía que presentan también lleva consigo los mismos defectos que las historias, puesto que a veces se nutre de ellas.

Pero en el caso que nos ocupa de la representación sobre tabla de Santa Librada con sólo la palma del martirio como símbolo no podemos dudar de que se trata de la adecuada, ya que está basada, como se ha dicho antes, en el «Breviario de Don Rodrigo», leccionario que se cree escrito por el obispo don Bernardo de Agén, aquitano introductor del culto a la santa en Sigüenza, y a la vez la pieza más antigua conservada de su hagiografía (siglo XII) y, por lo tanto, muy



Tipología 1b. Grabado de Sánchez de Mansilla.

anterior a la época de confusión de las historias y vidas de ambas mártires (1625, o su antecedente más remoto de 1563, como queda dicho).

Hasta hace relativamente poco tiempo, la confusión en la misma Catedral de Sigüenza era notable, puesto que otras variantes iconográficas representaban a Santa Librada en la cruz, como puede apreciarse en numerosos grabados, y otras representaciones de Santa Wilgeforte, emparentadas muy directamente con el Cristo di Lucca (Il Santo Volto), Cristo de la Majestad de estilo románico (siglo XII) orientalizante en sus líneas, de los denominados «de cuatro clavos», intermediario entre Santa Librada y Santa Wilgeforte, al cambiársele el sexo, vistiéndolo con una túnica alargada manicata. Quizá este mismo tipo de Cristo fue el que, al ser transformado por el pueblo, según su capricho, dio origen a la leyenda de Santa Wilgeforte. No conviene tampoco olvidar el parecido con las representaciones de Santa Julia de Córcega.

El mismo retablo de la catedral seguntina aparecía coronado por una talla de la mártir Librada, en la cruz, que actualmente puede admirarse en la llamada Sacristía de los Mercenarios, al parecer obra de Giraldo de Merlo (siglo XVII), según Gómez-Gordo, que, si no es de gran mérito, sí nos interesa en cambio desde el punto de vista de su iconografía. Obra que creemos es la misma que el mismo Gómez-Gordo publica como figura sexta, que titula Santa Librada en la Cruz, «... talla policromada de la imagen venerada en su ermita de Sigüenza desde 1620. Fue restaurada en 1940. Lleva fajín de seda. De autor desconocido, se la supone tallada a finales del siglo XVI, y traída desde su antigua ermita de la Guardera, términos de los altos de Pelegrina, donde aún existe un cerro de la santa y restos de edificaciones de una ermita de recios muros. Puede atribuirse a la escuela de Martín Vandoma...». La fecha: fines del siglo XVI que da Gómez-Gordo y la de actuación artística de Giraldo de Merlo, autor del Altar Mayor (retablo) de la misma Catedral, en 1609, son próximas. Estamos casi seguros de que se trata de una misma obra, ya que en una fotografía que Tormo publica (2) puede apreciarse sobrepuesta al Calvario que remata el retablo de Santa Librada la talla que nos ocupa. Consideremos que el libro de Tormo fue escrito poco después de 1929, ya que se cita entre su biografía como libro más moderno el entonces recién publicado de Sáinz de Baranda y Cordavias, titulado «Guía arqueológica y de turismo de la provincia de Guadalajara». Guadalajara, 1929.

Otras representaciones, generalmente grabados, ofrecen la faceta «híbrida» de ambas vírgenes. Se representa a Santa Librada (así se la denomina al pie de estos grabados) crucificada, sin barba, con tres clavos, y a uno o ambos lados un ángel -o varios- que portan los símbolos de su martirio: una palma, una corona de metal y otra de laurel. Si nos damos cuenta, Santa Librada no fue crucificada y sí tiene como símbolo del martirio la palma. También hemos visto cómo en una de las tablas que componen su retablo aparecen, a su lado, en la arquitectura de fondo, dos angelotes. Corresponde con la realidad el que no aparezca barbada. Pero el hecho de que se represente en la cruz sólo correspon-



Tipología 1b. Grabado del Novenario del "Devocionario de seguntinos en Madrid", 1755.

de, de entre las dos, a Santa Wilgeforte, y, en caso de que se tratase de ésta, llevaría barba. Es decir, que los símbolos y elementos que acompañan a cada una de las vírgenes, se entremezclan. Así queda de manifiesto en el grabado de Sánchez de Mansilla «... que reproduce la talla colocada en 1694 ante su retablo del altar de la S. I. Catedral de Sigüenza, en su parte alta» lo cual corrobora y refuerza nuestra teoría de que las dos tallas antes estudiadas son una misma) y que posteriormente traslada con escasas variaciones el Novenario de 1755, «Devocionario de seguntinos en Madrid» (Véase Gómez-Gordo: Op. cit., págs. 18-19), que, por supuesto, contrasta con la representación de Santa Wilgeforte, de Praga, tomada de Fülöp Miler por el doctor Castillo de Lucas.

En este caso, la santa aparece crucificada, barbada, de cuatro clavos, vestida y coronada y de gran parecido con Il Santo Volto (Cristo di Lucca) (Gómez-Gordo: Op. cit., pág. 20).

Una nueva nota folclórica aumenta la poesía de la leyenda de Santa Wilgeforte. Se trata de un buhonero violinista que aparece a los pies de la cruz tocando su violín para ella. La leyenda la recoge Castillo de Lucas («La leyenda centro-europea...», pág. 3) de Alemania y Austria. Dice así: un buhonero, cierto día, no tenía qué comer, para lo cual se acercó a pedir auxilio a la santa tocando su violín como

muestra la devoción. Ante la fe del hombre, la santa, moviendo el pie, le dio uno de sus zapatos de plata, que, agradecido, llevó a vender a un platero, que lo acusó de ladrón al reconocer la joya. Después de ser juzgado se le condena a morir ahorcado, pero pone como testigo a la santa, que todos acuden a ver. Al preguntarla el juez si era verdad que le había regalado el zapato, la respuesta de la santa fue desclavar el otro pie y arrojarle el otro zapato.

¿Acaso no es esta leyenda un lugar común que se repite en nuestra literatura? ¿No es ésa una de las cantigas de Alfonso X o, en líneas generales, la trama argumental del drama de Zorilla «A buen juez, mejor testigo»? ¿No recuerda en su sentido ideológico al cuento de La Cenicienta?

La leyenda toledana del milagro del Cristo de la Vega que desclava su mano para confirmar la petición hecha por Inés de Vargas puede servirnos como comparación por su claridad. Y, al mismo tiempo, nos ofrece un dato más de interés. Es el Cristo de la Vega el que desclava su mano. Un Cristo de parecidas características al de Lucca. Sin embargo, en la leyenda de Praga es Santa Wilgeforte. ¿No puede ser debido al cambio que ya explicamos anteriormente de la forma de vestir y morir?

En resumen, la representación que vemos en la tabla, perteneciente al siglo XVI (1525-26) y, por lo tanto, anterior a la fecha de confusión entre las vidas y hechos de las dos vírgenes estudiadas, que, como hemos visto, es como más pronto el año 1563, ofrece el aspecto de una mujer sentada, cuyo único símbolo es la palma martirial. La talla que había antes, la que actualmente está en la sacristía, que se repite en grabados equivocadamente, es una representación posterior a 1625 de una Santa Librada impregnada de parte de la vida de Santa Wilgeforte. Por eso es lógico que la del retablo muera decapitada y no aparezca en ningún momento la más mínima alusión a la crucifixión.

Conclusiones: Tipología de las representaciones de Santa Librada

a) Forma pura; es decir, aquélla que la representa como mártir (degollada y no crucificada), con la palma del martirio en la mano.

- b) Formas impuras:
- 1b) Crucificada, joven, sin barba, de tres clavos.
 - 2b) Crucificada, joven, con barba, de cuatro clavos. (Santa Wilgeforte.)

Después de señalada brevemente su tipología, veamos algunos ejemplos concretos:

a) Semejante a la tabla central del retablo de Santa Librada de la Catedral de Sigüenza: un tríptico hispanoflamenco de la primera mitad del siglo XVI, con la Virgen y el Niño, San José y Santa Ana, en la tabla central, y la presentación en el Templo, Flagelación, Oración en el Huerto y Descendimiento, en las laterales. Por su cara exterior presentan en

grisalla las figuras de San Sacerdote y Santa Librada (3). Se conserva en una vitrina de la capilla de las Reliquias de la Catedral. En sendas hornacinas aparecen las figuras de los santos mencionados, en pie, y cada uno con sus atributos. La posición forzada y tosca de Santa Librada nos recuerda la manera de representar las sibilas de Rómulo Cincinato(4).



Tipología 2b. Santa Librada con el buhonero violinista a los pies (tomada de F. Miller), que la asemeja a Santa Wilgeforte, a su vez emparentada con Il Santo Volto.

b): Santa Librada crucificada:

1b) Talla policromada de Santa Librada en la Cruz (finales del XVI o principios del XVII), procedente de la ermita de la Guardera, atribuida a la escuela de Martín Vandama o Giraldo de

Merlo; grabado de Sánchez de Mansilia; grabado del Novenario de 1755; grabado del pliego de Gozos dedicados a Santa Librada, venerada en la iglesia parroquial de San Cucufate, de Barcelona; hipotética Santa Librada (Santa Julia de Córcega), de El Bosco. Palacio Ducal de Venecia (1500-1505); Santa Librada de la iglesia parroquial de Medinaceli (Soria); Iglesia pontificia de San Miguel (antiguamente de San Justo), de Madrid, imagen -posiblemente desaparecida ya- de Santa Librada, del siglo XVIII, atribuida a Salvador Carmona; imagen gemela a la anterior, del mismo autor, en el Museo de Escultura de Valladolid.

2b) Imagen del Museo de Arte Antigo de Barcelona; imagen de la catedral de Praga; grabado que la representa con el buhonero violinista a los pies.

NOTAS

(1) Martínez Gómez-Gordo, J. A.: *Leyendas de tres personajes históricos de Sigüenza: Santa Librada, Virgen y Mártir; Doña Blanca de Borbón, Reina de Castilla, y el Doncel de Sigüenza*. Sigüenza, 1971; pág. 20; Federico, A. de: *La Catedral de Sigüenza*. Madrid, 1954; págs. 44-48; Minguella y Arnedo, fray T.: *Historia de la diócesis de Sigüenza y de sus obispos*, vol. I. Madrid, 1910; págs. 255-276; Castillo de Lucas, A.: *El parto múltiple en las leyendas y romances españoles*, en «Retablo de tradiciones populares españolas». Madrid, 1968; págs. 79-81. Utiliza los Gozos de la santa; *La leyenda centroeuropea de Santa Librada*, «Rev. de Etnografía», núm. 15. Museu de Etnografía e Historia. Junta Distrital do Porto. 3 páginas. s/f.; *Historias y tradiciones de Guadalajara y su provincia*. Guadalajara, 1970; págs. 133-153.

(2) Tormo y Monzó, E.: *Sigüenza*. Patronato Nacional de Turismo. Madrid, s/f. Fotografía núm. 7.

(3) Federico, A. de: *Op. cit.*, págs. 135-136 y fotografía en pág. 139.

(4) Herrera Casado, A.: *La capilla de Luis de Lucena, en Guadalajara. (Revisión y estudio iconográfico)*, en «Wad-al-hayara», 2; vol. II Guadalajara, 1975; pág. 17. Véanse los vestidos.

Un rincón en la Alameda



SIGÜENZA

JUGUETES

PAPELERIA

ARTICULOS DE REGALO

Mardo

FOTOCOPIAS
AMPLIACIONES
REDUCCIONES

PERIODICOS
Y REVISTAS

PLASTIFICADO
DOCUMENTOS

C / Calvo Sotelo, 17
Teléfono 39 03 82
SIGÜENZA



CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Caja de Guadalajara